

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

“Proceso será transparente”

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, afirmó que el proyecto de Ley del Programa para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México ofrece instrumentos para que la reconstrucción sea rápida y se priorice a las personas más vulnerables y de escasos recursos sin que tengan que pagar un peso.

Explicó que los recursos para la reconstrucción se obtendrán de partidas federales través del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social (FAIS), entre otros.

También se cuenta con

recursos del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México (Fonaden), gracias a la previsión de la Asamblea Legislativa en la aprobación del presupuesto en años anteriores, a pesar de la oposición del Grupo Parlamentario de Morena.

“Estamos buscando que más del 90% consiga beneficios directos del Fondo para la Reconstrucción de la CDMX, partiendo de una ruta presupuestal no sólo con los recursos que cuenta el Fondo para este año, sino para una proyección presupuestal para el próximo”, dijo el diputado.

— De la Redacción



Foto: Especial

Leonel Luna afirmó que el proyecto de Ley para la Reconstrucción prioriza a las personas vulnerables y de escasos recursos.

MÉXICO DESPUÉS DE LOS SISMOS

Ley de reconstrucción paraliza a la Asamblea

- Hoy a partir de las 11 horas tratarán de que avance en comisiones
- Simpatizantes de **Morena** protestan en contra de la propuesta

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Más de siete horas de cabildeo y encuentros privados no bastaron para que las principales fuerzas políticas en la Asamblea Legislativa discutieran, por lo menos en Comisiones Unidas, la ley de reconstrucción de la Ciudad de México.

Afuera del recinto ubicado en Donceles y Allende, desde temprana hora un contingente de manifestantes aguardaba, muchos no eran damnificados; lanzaban consignas en contra de esta iniciativa de ley, azuzados por militantes de Morena.

En las pancartas que portaban se leía: "La izquierda protege a los damnificados, la derecha protege a banqueros e inmobiliarios".

CRÓNICA

Los minutos y horas transcurrieron sin nada en concreto, sólo declaraciones y por lo menos el sonido, casi tres veces, del timbre para llamar a sesión. Sólo el último fue el efectivo y fue justo cuando el presidente de la Mesa Directiva, Fernando Zárate, suspendió la sesión ordinaria, la cual nunca arrancó, pero sí citó para este viernes, a las 11 de la mañana.

Antes, casi al mediodía, los diputados de Morena aprovecharon para salir del recinto y frente a los manifestantes cuestionar el dictamen por el que se crea la Ley de Sustentabilidad Hídrica y se habla de privatizar al Sistema de Aguas de la Ciudad.

A final de cuentas este dictamen tampoco se discutió en el pleno del órgano legislativo local.

Aunque los morenistas siempre aclararon que no se oponen a una ley de reconstrucción, sí exigen se otorgue vivienda digna y a fondo perdido para los damnificados; ninguno en-

tró, por iniciativa propia, a las reuniones en que los líderes parlamentarios discutían este asunto.

"Yo no iba a permitir un dictamen que llegara a pleno sin que todos hubieran opinado, argumentado y tengo que suspender la sesión para lograr un acuerdo"

FERNANDO ZÁRATE

Presidente de la Mesa Directiva

Cravioto argumentó que no recibieron notificación para asistir a dichos encuentros, aunque quienes estaban en la Asamblea sabían que las fracciones parlamentarias estaban en la Comisión de Gobierno.

"Yo no iba a permitir un dictamen que llegara a pleno sin que todos hubieran opinado, argumentado y tengo que suspender la sesión para lograr un acuerdo", argumentó Zárate cuando bajó de la Mesa Directiva y habló con los periodistas.

El PRI, en voz del presidente de la Comisión de Administración Pública Local, Adrián Rubalcava, también declaró y dijo que aplazar para hoy el dictamen es con el único propósito de beneficiar a los ciudadanos e identificar a los damnificados que requerirán el financiamiento total por parte del Gobierno capitalino para adquirir sus viviendas y quiénes se pueden acercar a un crédito del Instituto de Vivienda Social (Invi).

Sobre este tema, según borradores del proyecto de dictamen, la ley contempla que el Gobierno de la Ciudad celebrará con instituciones de crédito autorizadas acuerdos para establecer esquemas para el acceso a créditos con tasas preferenciales.

Asimismo, buscará diseñar políticas permanentes de información

que fomenten la cultura y práctica de la contratación de seguros entre la población en general.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, afirmó que hay un avance de 90% de esta ley, y rechazó que aún no haya acuerdo entre los grupos parlamentarios.

El motivo real de postergar para hoy la dictaminación, objetó, es por cuestiones relativas con corridas financieras. No obstante, garantizó que en el dictamen incluirá las propuestas de todos los partidos.

Certificó que para dar transparencia a esta ley se contará con un órgano colegiado de carácter consultivo, en donde participarán damnificados de todas las delegaciones políticas, legisladores locales, la iniciativa privada, la academia y hasta el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, para hacer más efectiva la toma de decisiones.

El asambleísta del PAN Ernesto Sánchez dijo que uno de los temas que finalmente fue superado después de varias horas de cabildeo fue el asunto de la redensificación de un 35% de los inmuebles siniestrados por el sismo del 19 de septiembre.

Aclaró que los panistas no se oponen a la redensificación, si es una decisión vecinal a través de una asamblea condominal y no sea una imposición del Gobierno capitalino. ●

Se entrapa reconstrucción

Por diferencias sobre los esquemas financieros para apoyar a damnificados por el sismo del 19 de septiembre, los diputados no pudieron ni sesionar.

Buscan diputados que víctimas paguen financiamiento

Defienden créditos en Reconstrucción

Plantea Comisión de Gobierno que Invi otorgue préstamos a damnificados

SAMUEL ADAM

La Comisión de Gobierno de la ALDF busca que una parte de la reconstrucción de la Ciudad se financie con créditos que los propios damnificados pagarán a través del Instituto de Vivienda local (Invi).

En las oficinas de esta Comisión y a puerta cerrada, durante siete horas se cabildeó ayer la Ley de Reconstrucción de la Ciudad -atorada desde hace dos meses- entre los coordinadores de PRI, PAN y PRD, así como los miembros de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Administración Pública Local y de Desarrollo e Infraestructura Urbana, encargadas de dictaminar la ley. Sin embargo, no se logró

un consenso, por lo que no sesionaron las Comisiones y se pospuso la sesión de Pleno hasta hoy.

Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, señaló que se busca que la Ley garantice los recursos públicos para población vulnerable que perdió sus bienes y en caso de quienes tengan recursos para financiar un crédito sería a través del Invi. "La generación de créditos se da a través del Invi, si es que las condiciones de las familias no están en un estado que determine un estudio socioeconómico de marginación o de vulnerabilidad", señaló Luna.

El perredista no supo decir con cuántos recursos cuenta la Ciudad entre los fondos locales, federales y la iniciativa privada, y si esto condiciona a que sean créditos y no fondo perdido los recursos de reconstrucción a población no vulnerable.

Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno

“La generación de créditos se da a través del Invi, si es que las condiciones de las familias no están en un estado que determine un estudio socioeconómico de marginación o de vulnerabilidad”.

Además, indicó que se integra la propuesta de las diputadas Margarita Martínez Fisher y Dunia Ludlow para que todos los predios sujetos a reconstrucción y no a demolición sean apoyados en su totalidad por los fondos con los que cuente la Ciudad.

Adrián Rubalcava, presidente de la Comisión de Administración Pública, dijo que otro de los temas en los que no han llegado a acuerdo es el de si cada uno de los predios en régimen condonacional que busquen aumentar el 35 por ciento su construcción para el financiamien-

to del edificio, se aprobarán predio por predio, como lo solicitó Martínez Fisher.

De igual manera, queda pendiente si el retiro de espectaculares de las azoteas de edificios, tema planteado desde la iniciativa del Poder Ejecutivo, se incluirá en esta ley o en la Ley de Publicidad exterior.

Hoy se buscaría la aprobación en Comisiones unidas y en el Pleno de la Ley de Reconstrucción, además de la aprobación del dictamen de Sustentabilidad Hídrica, que cambia el esquema de operación del Sistema de Aguas.

#ALDF

La ley para afectados, estancada

TRAS 7 HORAS DE NEGOCIACIÓN, DIPUTADOS POSPONEN SU DEFINICIÓN

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA

LIZETH.GOMEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Siete horas de negociaciones en la ALDF no alcanzaron para lograr la aprobación de la Ley para la Reconstrucción, primero en Comisiones Unidas –Administración Pública Local, Presupuesto y Cuenta Pública, y Desarrollo Urbano y Vivienda–, para después ser votada en el Pleno.

Las corridas presupuestales, el incremento de 35 por ciento en la reconstrucción de edificios colapsados, el retiro de anuncios espectaculares de azoteas, son algunos de los temas que se “están afinando”, señalaron legisladores.

“Es una ley con muchas vertientes, con temas delicados que se requieren resolver puntualmente y no podemos equivocarnos en emitir una ley en la que no se contemplan todos los supuestos”, dijo Adrián Rubalcava, quien tutela la Comisión de Administración Pública Local.

Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, aseguró que la discusión se pospuso porque se está “trabajando en una ley integral, con alto contenido social”.

Se contempla un esquema que garantice que casi la totalidad de la población logre la

recuperación de su vivienda sin endeudarse nuevamente.

Para ello, dijo, se prevé la creación de un fondo que incorporará recursos del Fondo de Atención a los Desastres Naturales de la Ciudad, fondos federales, así como donaciones de la iniciativa privada y organismos internacionales.

Dunia Ludlow informó que diputados del PRI y PAN trabajaron un dictamen, pero a

las 15:00 horas recibieron una propuesta nueva enviada por la Comisión de Gobierno.

“Si no lo conocemos, necesitamos tiempo para estudiarlo y una vez hecho, nos dimos cuenta de que todos los diputados tenían observaciones sobre el dictamen y no había condiciones para llegar a un acuerdo”, agregó la priista.

Se espera que hoy se realice la aprobación del dictamen en las comisiones y en el Pleno.

La sesión fue convocada a las 9:00 y fue pasada a las 16:00 horas que el presidente de la Mesa Directiva, Fernando Zárate, acudió al Pleno para informar que no habría sesión y convocó hoy a las 11:00.

ESTIMAN POR 257 MMDP

El presidente de la Comisión de Hacienda de la ALDF, Andrés Atayde, presentó una propuesta de proyecto de Ley de Ingresos 2018 que prevé una recaudación de 257 mil 912 millones de pesos, basado en la proyección de recaudación de 2017, que hasta el tercer trimestre fue de 174 mil millones.

Destacó que es necesario que el Ejecutivo

local tome en cuenta la propuesta, ya que en ejercicios pasados se ha subestimado la recaudación. Señaló que tan sólo en impuestos, se van 65 mil millones de pesos, y en cuotas y aportaciones de seguridad social, otros 2 mil 500 millones más.

LIZETH GÓMEZ DE ANDA

SEÑALAN FALLAS

Morena acusó que en el dictamen más reciente al que tuvo acceso no hay claridad de cómo se va a ayudar a los damnificados.

Entre las ambigüedades del proyecto del PRD que señalan los morenistas, están que no se reconoce en la ley los derechos a los damnificados, algo que sí incluía la propuesta PRI-PAN.

4

COMISIONES DEBEN AVALAR EL DICTAMEN.

92

ARTÍCULOS TIENE EL PROYECTO DEL PRD.

22

DEL TOTAL DE ELLOS SON TRANSITORIOS.

FOTO: CORINA HERRERA



CALMITA. Asambleístas se dieron tiempo para charlar e intercambiar bromas y puntos de vista ayer, en el recinto de Donceles.

Retrasan los trabajos legislativos en la ALDF



Aurelio Sánchez, foto: especial

Después de ocho horas de intensa reunión entre los grupos parlamentarios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), excluyendo a los morenistas, no se llegó a una conclusión en la iniciativa de la Ley para la Reconstrucción de la Ciudad de México (CDMX).

En este receso, se demostró toda la opacidad que se da en la ALDF, al violar los procedimientos legislativos provocando que los trabajos de los diputados sean inútiles.

El diputado Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno, señaló que uno de los puntos que se están detallando aún tiene que ver con una serie de corridas financieras y definiciones presupuestales, para poder atender a la totalidad de inmuebles que sufrieron daños en el sismo del pasado 19 de septiembre.

“Es una ley muy integral que, además de garantizar los derechos de los afectados por el sismo, también se desprenderán de ella varios programas, que tendrá que aplicar el gobierno de la ciudad. Estamos considerando que tengamos un esquema que permita que las personas de escasos recursos, las personas que se encuentren en algún estado de vulnerabilidad, adultos mayores, pensionados, jubilados, madres, jefas de familia, puedan garantizar la

construcción sin gastar un solo centavo”, afirmó.

Lo anterior, dijo, a través de una serie de mecanismos, partiendo de un estudio socioeconómico que llevará a cabo la Secretaría de Desarrollo Social.

Asimismo, indicó, se contempla la creación de un Fondo para la Reconstrucción, que arrancará con el Fondo para Desastres de la Ciudad de México (Fonaden), y en el que posteriormente se tengan recursos del gobierno de la ciudad, del gobierno federal, de la iniciativa privada y del sector social.

Como coordinador del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, dijo que el PRD busca que se atienda de manera gratuita a los damnificados.

Es decir, “que prácticamente no tengan que erogar ningún costo partiendo de una serie de modelos de vivienda que ya se han presentado incluso por el jefe de gobierno. Estamos trabajando en el proceso de reconstrucción de manera conjunta con el jefe de gobierno en este esquema no solamente de la ley sino de los procesos de reconstrucción”, informó.

El diputado Luna Estrada afirmó que 90% del contenido del dictamen de la Ley, ya está discutido y acordado de forma suficiente por todos los grupos parlamentarios, como para pasar a la sesión, el 10% restante corresponde al análisis financiero y de recursos que pudieran alimentar el fondo para la reconstrucción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Incierto, el costo para reconstruir

Los grupos parlamentarios no logran acuerdos sobre el financiamiento en la Ley de Reconstrucción.**POR GEORGINA OLSON**

georgina.olson@gimm.com.mx

Los diputados de la Asamblea Legislativa no tienen claro cuánto costará la reconstrucción, ni si hay fondos suficientes para ella y tampoco se ponen de acuerdo sobre si permitir o no que se construya 35 por ciento adicional para financiar la reedificación; estos temas detuvieron ayer la negociación de la Ley de Reconstrucción.

Durante 7 horas a puerta cerrada los integrantes de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, del PRD, Israel Betanzos, del PRI, Jorge Romero, del PAN y los presidentes de las 3 Comisiones dictaminadoras: la de Administración, Adrián Ruvalcaba, de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Margarita Martínez Fisher y de Presupuesto y Cuenta Pública, Mauricio Toledo, discutieron estos puntos sin alcanzar un acuerdo.

Cuestionado sobre los costos para las tareas de reconstrucción, Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno reconoció que primero se debe conocer la ruta de donde habrán de obtenerse los recursos.

"Estamos revisando las corridas financieras, sino trazamos una estructura financiera, un análisis determinado, estaríamos generando una ley que sería letra muerta", dijo.

Luna detalló que están revisando el presupuesto del próximo año, los recursos del Fonaden, los recursos del ramo federal como el FAIS y el fondo de capitalidad.



En el tema del 35 por ciento adicional consideramos que se pueda tomar la opinión de la ciudadanía, que no sea una postura meramente gubernamental."

ADRIÁN RUBALCAVA
DIPUTADO

Una de las principales lagunas del dictamen es que no están claras las atribuciones que tendrá cada dependencia en la reconstrucción."

DUNIA LUDLOW
DIPUTADA

Explico que por ahora están haciendo un análisis de la información contenida en la Plataforma CDMX, "estamos hablando de los datos que contienen las cédulas post-sísmicas, los dictámenes de los DRO", pero no dio un aproximado de los recursos.

Por su parte el diputado Adrián Rubalcava expresó que uno de los temas en los que aún no llegan a acuerdos es el tema del 35 por ciento adicional de construcción—donde hubo colapsos.

"Nosotros consideramos que se pueda tomar la opinión de la ciudadanía, que no sea una postura meramente gubernamental, sino que sean los ciudadanos los que

participen en este esquema del 35 por ciento", apuntó.

La diputada Dunia Ludlow, presidenta de la Comisión de Vivienda, dijo que una de las principales lagunas del dictamen es que no están claras las atribuciones que tendrá cada dependencia al momento de que inicie la reconstrucción.



EN CABILDEO SIETE HORAS

Quiebran la sesión por falta de acuerdo

Llaman hoy al pleno de la Asamblea para dictaminar iniciativas

POR CECILIA NAVA

La sesión de ayer en la Asamblea Legislativa se quebró. Nunca sonó la campana para dar inicio. Algunos diputados iban y venían, se reunían en pequeños grupos y platicaban en voz baja, a veces solo hablaban de trivialidades.

Las discusiones intensas fueron en los salones y oficinas de los grupos parlamentarios donde se dieron los cabildes para tratar de amarrar varias iniciativas, pero fundamentalmente la ley de reconstrucción, pre-

sentada por el jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera.

Siete horas pasaron para que saliera el diputado Fernando Zárate y confirmara lo casi obvio en ese momento "se cancela la sesión", eran las 4:09 de la tarde, y dio a conocer que para ahora sí dictaminar se reunirían en pleno hoy a la 11:00 de la mañana.

"Lo que debemos hacer es representar correctamente a la sociedad, no estaban (dictámenes) del todo afinado, siguen existiendo peticiones de diversos grupos, y de ninguna ma-

nera yo podría permitir que en esta sesión se incluyera un dictamen que no tiene la participación de todos los grupos y todas las voces en la ciudad que es lo que queremos", expuso.

El presidente de la comisión Administración Pública y Local, Adrián Rubalcaba Suárez descartó que no hayan llegado a un acuerdo, pues este ya se dio entre el PAN, PRD y PRI con el ánimo de que se destrabe el problema hoy.

Leonel Luna aseguró que están trabajando en una ley de reconstrucción integral, en su contenido jurídico y en corridas financieras y definiciones presupuestales para poder atender la totalidad de inmuebles.

“NO SE ATREVEN A PONER QUE EL GOBIERNO Y LA ALDF ESTÁN OBLIGADOS A DAR LOS RECURSOS”

CÉSAR CRAVIOTO Diputado de Morena

CITARON A LOS LEGISLADORES PARA HOY

Suspenden en ALDF debate de la Ley de Reconstrucción

⊕ Por varias horas los asambleístas se reunieron para llegar a un acuerdo.

REDACCIÓN @DDMexico

Después de siete horas de diálogo para poder subir al pleno la Ley de Reconstrucción, la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México suspendió su sesión ordinaria y citó para hoy para poder discutirla.

Las negociaciones comenzaron por la mañana de ayer a puerta cerrada, en ésta participaron Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, además de Israel Betanzos, del PRI, Fernando Zarate presidente de la Mesa Directiva y Jorge Romero.

Las pláticas se extendieron por varias horas y quien abandonó la reunión fue la presidenta de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Margarita Martínez Fisher, por diferencias con los demás asistentes; otros asambleístas que estuvieron presentes fueron el presidente de la Comisión

de Cuenta Pública y presupuesto, Mauricio Toledo y el priísta Adrián Ruvalcaba, presidente de la Comisión de Administración.

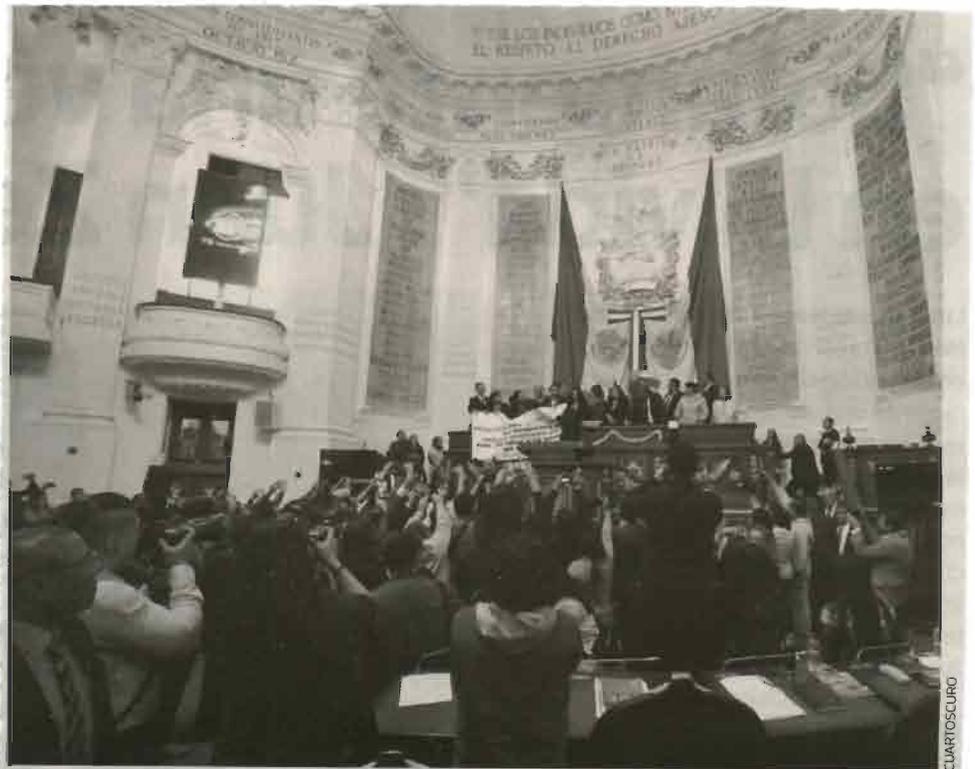
Por su parte, la diputada de Morena, Ana Juana Ángeles Valencia,

dijo que la "Ley Mancera", refiriéndose a la de Reconstrucción, ofende la inteligencia social de los damnificados.

En días anteriores, varios damnificados se han manifestado en contra de dicha Ley, pues aseguran que no es viable, ya que contempla créditos "impagables" para los afectados.

Al respecto, el asambleísta Leonel Luna ha declarado que no se pretende endeudar a los damnificados tras el 19 de septiembre, sino al contrario, busca atender sus demandas de vivienda.

Las personas que perdieron su vivienda han asegurado que por un crédito estarían pagando hasta 15 mil pesos mensuales; sin embargo, el jefe de Gobierno informó que el monto máximo será de 2 mil 500 pesos en un plazo que va de los 5 y hasta los 20 años.



⊕ Los diputados locales retrasaron por siete horas la sesión ordinaria.

CUARTOSCURO

CONTINÚAN SIN DICTAMEN Y SIN ACUERDO EN LA ALDF

Ley de Reconstrucción avanza, pero a medias

Política. Diputados cancelaron la sesión plenaria después de siete horas de intercambiar opiniones en Comisión de Gobierno

DIANA BENÍTEZ

Los coordinadores parlamentarios de la Asamblea Legislativa (ALDF) se sentaron durante siete horas a negociar las dos propuestas (una del PRI-PAN y otra del PRD) de dictámenes de la Ley de Reconstrucción, previo a turnarlas a las comisiones dictaminadoras y al pleno, pero ante la no concreción de acuerdo, se suspendió la sesión.

El comienzo de la sesión ordinaria se fijó a las 9:00 de la mañana, pero el presidente de la Mesa Directiva, Fernando Zárate, jamás la abrió, porque aguardó a que concluyera la encerrona; minutos después de

las 16:00 horas, el pevemista informó que se cancelaba la sesión, y citó hoy, a las 11:00 horas, para discutir esta ley.

Adrián Rubalcava, presidente de la Comisión de Administración, indicó que el disenso estriba en la propuesta para redensificar vivienda hasta en 35%, pues se busca que no sea una decisión gubernamental, sino que los afectados decidan si entran a este esquema o no.

Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, negó que existiera un atorón sobre el tema, pues lograron, dijo, un avance de 90%.

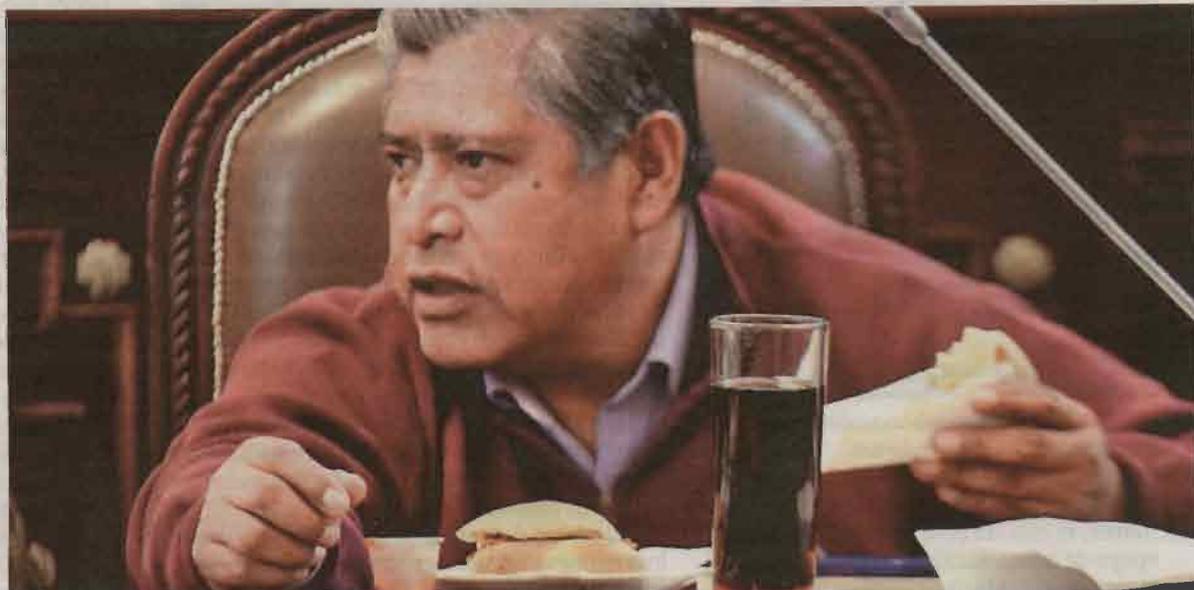
“No está trabada (la nueva ley); estamos revisando las corridas financieras. Si no trazamos una estructura financiera, estaríamos generando una letra muerta; estamos revisando el presupuesto del próximo año; el Fonaden (Fondo de Atención de Desastres Naturales) y aportaciones federales, como el FAIS (Fondo

de Aportaciones de Infraestructura Social)”.

Dunia Ludlow, presidenta de la Comisión de Vivienda, indicó que el documento que avanzó Luna no garantiza el derecho a la propiedad privada; el 35% de redensificación obliga a los condóminos a ponerse de acuerdo sin considerar que hay familias en condiciones desiguales para acreditar la propiedad, además de que la vivienda extra implicará costo para la ciudad por más demanda de servicios.

César Cravioto, coordinador de Morena, indicó que no asistió a la reunión porque, aunque ya lo destituyeron de la Comisión de Gobierno, no se convocó a la diputada Beatriz Rojas, que también es integrante.

Dijo que Morena apoyaba el dictamen del PRI-PAN, aunque no lo comparte al 100%, porque considera espacios de opinión ciudadana.



Y TODO PARA QUÉ. Legisladores permanecieron en el recinto con la intención de sesionar y aprobar el dictamen de Ley de Reconstrucción surgido a raíz del 19-5, pero se quedaron esperando. Aquí, el morenista Felipe Félix de la Cruz Ménez.

BUSCA COMISIÓN QUE DAMNIFICADOS PAGUEN FINANCIAMIENTO

Defienden los créditos

Sería el Instituto de Vivienda quien otorgaría el préstamo a las víctimas del sismo del 19S

SAMUEL ADAM

La Comisión de Gobierno de la ALDF busca que una parte de la reconstrucción de la Ciudad se financie con créditos que los propios damnificados pagarán través del Instituto de Vivienda local (Invi).

En las oficinas de esta Comisión y a puerta cerrada, durante siete horas se cabildeó ayer la Ley de Reconstrucción de la Ciudad -atora-

da desde hace dos meses- por parte de los coordinadores de PRI, PAN y PRD, así como los miembros de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Administración Pública Local y de Desarrollo e Infraestructura Urbana, encargadas de dictaminar la ley.

Sin embargo, no se logró un consenso, por lo que no sesionaron las comisiones y se pospuso la sesión de Pleno hasta hoy.

Leonef Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, señaló que se busca que la Ley garantice los recursos públicos para población vulnerable que perdió sus bienes y en caso de quienes tengan recursos para financiar un crédito sería a través del Invi.

“La generación de créditos se da a través del Invi, si es que las condiciones de las familias no están en un estado que determine un estudio socioeconómico de marginación o de vulnerabilidad”, señaló Luna.



Gabriel Jiménez

■ Conlleva una estrategia privatizadora a largo plazo, advierten los inconformes

Por protesta, frenan en ALDF ley hídrica; reanudan hoy discusión

■ El presidente de la mesa admite que hay observaciones de diputados ■ Presentarán reservas

ANGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Asamblea Legislativa (ALDF) discutirá este viernes en el pleno la discusión del dictamen sobre la ley de sustentabilidad hídrica, tras la protesta de colectivos de defensa del agua y vecinos de Iztapalapa afuera del recinto, quienes en sus reclamos advertían que convertir al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) en empresa paraestatal le permitirá realizar convenios para proporcionar el servicio con empresas como Veolia, Suez y Gutsa, "en una estrategia privatizadora a largo plazo".

La sesión, convocada para las nueve de la mañana de ayer, se fue aplazando por las negociaciones para destrabar desacuerdos en otra iniciativa de ley, la del programa de reconstrucción, y pasadas las cuatro de la tarde la mesa directiva llamó al pleno sólo para dar por cancelada la sesión y reanudarla a las 11 horas de este viernes.

El presidente de la mesa direc-

tiva, Fernando Zárate, dijo que en el caso de la ley de sustentabilidad hídrica hay observaciones de diputados, particularmente de la delegación Iztapalapa, por los efectos que tendrá en el funcionamiento de establecimientos mercantiles y para verificar que se garantice el derecho humano al agua en los términos que establece la Organización Mundial de la Salud.

Entre estos citó a la secretaria de la Comisión de Gestión Integral del Agua, Janet Hernández, del PRD, aun cuando votó en favor en comisiones. Agregó que también la presidenta de la comisión, Wendy González, del PAN, presentará una reserva a fin de añadir a la ley que cualquier acto de autoridad que pudiera afectar los derechos de los pueblos originarios tiene que ser consultado antes a las mismas poblaciones.

Para Elena Burns Stuck, de la Coordinadora Nacional Agua para Todos, que participó en la protesta frente al órgano legislativo, esto no es suficiente, ya que la iniciati-

va en su conjunto debió someterse a consulta de los pueblos y barrios. Dijo que algunas comunidades tienen amparos preparados en caso de que se apruebe.

Ayer mismo, la coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco y autoridades tradicionales del pueblo de San Mateo Xalpa interpusieron un amparo contra el proyecto de dictamen que se pretende aprobar en la ALDF, al advertir que los diputados violan el derecho a la consulta y al consentimiento previo, ya que es una obligación constitucional de la autoridad legislativa antes de aprobar nuevas normas que afecten a los pueblos originarios.

El recurso interpuesto en el juzgado decimoprimer de distrito en materia administrativa advierte que la ley afecta de manera especial a los ejidos y comunidades, porque interfiere arbitrariamente en tierras y aguas de los sujetos agrarios al permitir que el gobierno asuma la propiedad de terrenos donde se ubican corrientes, lagos o lagunas.

Fecha 24-NOV-2017

Página pp-20

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

AL RESCATE. Con el auxilio de grúas, inquilinos de Enrique Rébsamen 249 consiguieron recuperar algunas pertenencias, en tanto que en la ALDF la falta de acuerdos impidió otra vez votar la ley de reconstrucción. Foto: Jorge Carballo

CANCELAN VOTACIÓN EN LA ASAMBLEA POR FALTA DE CONSENSO CON MORENA

Suspenden por cuarta vez la ley de reconstrucción

El presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, dice que se trata de que queden exentos de predial y agua quienes sufrieron daños por el sismo

Ilich Valdez y Pedro Domínguez/
México

La falta de consenso entre los grupos parlamentarios en la Asamblea Legislativa por la asignación de recursos, originó que por cuarta ocasión fuera cancelada la votación en el pleno de la ley del programa para la reconstrucción, recuperación y transformación de Ciudad de México en una urbe cada vez más resiliente.

En las tres ocasiones anteriores la discusión y dictaminación de dicha ley se suspendió por dos tomas de tribuna de Morena y una más por falta de quórum.

El presidente de la Mesa Directiva, Fernando Zárate, aplicó ayer el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Asamblea para suspender la sesión y convocar a una extraordinaria para hoy a las 11 horas por la falta de consenso, sobre todo con el Grupo Parlamentario de Morena.

“Corresponde al presidente de la Mesa Directiva abrir, convocar y clausurar las sesiones del pleno de la Asamblea, así como prorrogarlas, declararlas en receso, en sesión permanente, o suspenderlas por causa justificada”, señala el artículo.

En tanto, el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, indicó que la definición

de las corridas financieras fue donde se dio la consideración de pasar la discusión y votación para hoy.

Comentó que la ley es importante y en ella se comprometen recursos del gobierno de la ciudad y la creación de un fondo para la reconstrucción a través de la iniciativa privada y de los gobiernos local y federal.

Señaló que se trata de que queden exentas de predial y agua potable las personas que sufrieron afectaciones en sus inmuebles por el sismo.

“Aplicando la ley a los programas del gobierno de la ciudad, tendremos una reconstrucción en mucho menos tiempo que lo que se llevó después del sismo de 1985, que fue de casi 20 años”, expuso.

Dijo que el PRD propone que las personas afectadas no tengan que erogar ningún costo en la recuperación de los inmuebles.

Según el dictamen que se turnó a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local, Presupuesto y Cuenta Pública y Desarrollo e Infraestructura Urbana, del cual MILENIO tiene copia, la ley de reconstrucción, recuperación y transformación consta de 92 artículos y 22 transitorios.

Con dicha ley se prevé reconstruir y rehabilitar las viviendas afectadas por el sismo en el

contexto de una nueva política urbana, mejorando la calidad de vida de las personas afectadas a través de la implementación de programas y acciones orientadas a atender la problemática, garantizando con ello la seguridad de las personas.

El dictamen indica que esa ley garantizará los recursos mínimos requeridos para atender no solamente los daños o afectaciones causadas por el sismo, también considera la realización de estudios para contar con información necesaria para la ejecución de obras públicas en materia de mitigación de riesgos en lo subsecuente.

Financiamiento

El Gobierno de Ciudad de México ha entregado 564 créditos por un monto de 32 millones de pesos, a negocios afectados por el sismo del 19 de septiembre, informó el secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski.

En conferencia de prensa, mencionó que se tienen 151 solicitudes de financiamiento Sedeco-Fondeso-Nafin por 144 millones, de las cuales 61 fueron menores a 500 mil pesos, 36 entre 500 mil y un millón de pesos, diez entre uno y 1.5 millones de pesos y 43 entre 1.5 y 2 millones de pesos.

Los sectores que han solicitado dicho financiamiento son servicios, comercio e industria, mientras que por giro comercial



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 24-NOV-2017

Página 11-20

Sección Ciudad

son alimentos preparados, belleza, copias, impresiones e internet y servicios profesionales (despachos jurídicos, consultorías y clínicas dentales).

“Las tasas están pactadas, lo que difiere son los plazos y lo que puede variar son los meses de gracia. Tú no tienes que pagar nada los primeros seis meses, se

estima la recuperación y después empiezas a liquidar. Son tasas muy bajas respecto a un crédito comercial”, señaló.

Chertorivski mencionó que se trabaja en la reconstrucción de los mercados públicos de San Gregorio, en Xochimilco, y Santa Cecilia y San Juan Ixtayopan, en

Tláhuac, para lo cual la secretaría ya tiene asignados 64.5 millones de pesos.

Además, ya se dieron 491 apoyos a locatarios de 63 mercados que tuvieron algún tipo de afectación. **M**

HOY HABRÁ SESIÓN

A falta de acuerdos, frenan dictamen

La iniciativa de ley de reconstrucción no logra consenso entre los grupos parlamentarios

CECILIA NAVA

Fernando Zárate, presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), frenó la sesión ante la falta de acuerdo entre los grupos parlamentarios con la ley de reconstrucción y ley hídrica.

A las 16:09 horas Zárate subió a la tribuna y canceló la sesión, anunció que hoy a las 11:00 se volverán a reunir las comisiones.

Los asambleístas que pertenecen a las comisiones de Presupuesto, Desarrollo Urbano e Infraestructura y Administración Pública y Local, así como la comisión de Gestión Integral del Agua no lograron un consenso general después de siete horas que estuvieron conversando a puerta cerrada.

“Lo que debemos hacer es representar correctamente a la sociedad, no estaban (dictámenes) del todo afinado, siguen existiendo peticiones de diversos grupos, y de ninguna manera yo podría permitir que en esta sesión se incluyera un dictamen que no tiene la participación de todos los grupos y todas las voces en la ciudad que es lo que queremos”, expuso.

Se debe privilegiar el diálogo, y la responsabilidad es que las leyes sean abstractas, generales, y sobre todo sean obligatorias para las autoridades, agregó. Se tiene que precisar con calma, y los presidentes afirman que los dictámenes pueden estar listos para hoy, explicó.

FALLAN CABILDEOS

Estos puntos tienen trabada la ley de reconstrucción, el incremento de 35% en el coeficiente de utilización del suelo, niveles de edificación o número de viviendas máximas existentes, y que no sea el gobierno quien determine los apoyos, sino que vaya ya en la ley las dependencias que ayudarán técnicamente y con recursos.

El presidente de la comisión Administración Pública y Local, Adrián Rubalcaba descartó que no tengan un acuerdo, pues este ya se dio entre el PAN, PRD y PRI.

Leonel Luna aseguró que están trabajando en una ley de reconstrucción integral, en su contenido jurídico y en corridas financieras y definiciones presupuestales para poder atender todos inmuebles.

César Cravioto, coordinador del grupo parlamentario de Morena expuso que el desaseo que hay en la ALDF se debe a que fuerza buscan aprobar la ley Mancera.

“No se atreven a poner que el gobierno y la ALDF tienen la obligación de destinar los recursos necesarios para levantar a título gratuito todas las viviendas que cayeron el 19 de septiembre durante el sismo”, aseveró.



LOS CABILDEOS se dieron en grupitos en el Pleno, pero también en encerronas

Ahora por falta de consenso

Posponen discusión de Ley de Reconstrucción

POR LILLIAN REYES RANGEL

De nueva cuenta, los integrantes de la Asamblea Legislativa no lograron el consenso necesario para discutir la Ley del Programa para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, por lo que ante la falta de acuerdos postergaron el debate para el día de hoy.

El presidente de la Mesa Directiva, Fernando Zárate (PVEM) señaló que las Comisiones buscan enriquecer el dictamen de forma plural, por ello el aplazamiento de la sesión ordinaria.

“Por ello, tengo que suspender la sesión para que logren los acuerdos necesarios. Es un parlamento en donde se acuerda, en donde en realidad debe de privilegiarse el diálogo y eso es lo que estamos haciendo, lamentando y disculpándonos con todos los invitados y con todos los medios de comunicación, pero nuestra responsabilidad es que las leyes sean completas, sean generales, sean abstractas sean impersonales y, sobre todo, sean obligatorias para las autoridades y con derechos suficientes para los ciudadanos”, dijo.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada, afirmó que el proyecto de Ley ofrece instrumentos para que la reconstrucción sea rápida y se priorice a las personas más vulnerables y de escasos recursos sin que tengan que pagar un peso.

El perredista señaló que los recursos para la reconstrucción se obtendrán de partidas federales través del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social (FAIS), entre otros.

De igual forma, se cuenta con recursos del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México (Fonadem), gracias a la previsión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en la aprobación del presupuesto en años anteriores, a pesar de la oposición del Grupo Parlamentario de Morena.

“Estamos buscando que más del 90 ciento consigan beneficios directos del Fondo para la Reconstrucción de la CDMX, partiendo de una ruta presupuestal, no sólo con los recursos que cuenta el Fondo para este año, sino para una proyección presupuestal para el próximo”, expresó.

Destacó que en el trabajo del proyecto

del dictamen se incluyen las propuestas viables de todos los grupos parlamentarios, y que el proceso de reconstrucción termina hasta que se entregue a las familias su vivienda ya reconstruida.

En tanto, el grupo parlamentario de Morena reiteró su rechazo a la Ley de Reconstrucción de Mancera, al igual que el dictamen por el que se crea la Ley de Sustentabilidad Hídrica de la Ciudad de México, por considerarlos ilegales y por ir en contra de los habitantes de la capital.

El coordinador de Morena, César Cravioto Romero, advirtió que Morena no permitirá que se apruebe una Ley de Reconstrucción hecha al vapor y bajo un sinnúmero de irregularidades.

Advirtió que si la mayoría ficticia en la Asamblea logra aprobar una ley en detrimento de los ciudadanos, su bancada la impugnará en la Corte.

“Vamos a exigirle al Poder Judicial que se ponga del lado de la gente”, sentenció.

PRI rechaza Ley de Reconstrucción

LA PRESIDENTA de la Comisión de Vivienda en la ALDF indica que no responsabiliza a autoridades; la propuesta "son sólo palabras al aire"

Por **Fernando Nava** >
fernando.nava@razon.com.mx

LA PRESIDENTA de la Comisión de Vivienda en la ALDF, Dunia Ludlow, acusó que no le va a servir a los damnificados por los sismos de septiembre ni a ninguna otra persona aprobar una Ley de Reconstrucción que no delinea procedimientos, no responsabiliza autoridades y sólo son palabras al aire.

"Aprobar una ley de reconstrucción que no delinea procedimientos, no responsabiliza autoridades y sólo son pala-

bras al aire, no le va a servir a nadie y mucho menos a las personas que perdieron su vivienda", dijo la legisladora, después de indicar en la orden del día del pleno de la Asamblea discutir esta ley de recuperación y transformación de la ciudad.

Ludlow recordó que el miércoles pasado entregó junto con Margarita Martínez Fisher, quien es la presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, una iniciativa para marcar las responsabilidades que deberá aceptar cada dependencia en la reconstrucción, pero añadió que hasta ahora la bancada del PRD no les ha dado ninguna respuesta.

Por ello arremetió diciendo que no se puede subir al pleno un tema mientras no se convo-

que a sesionar a las comisiones unidas.

"No se puede subir al pleno por un tema de procedimientos legislativos. Mientras no nos convoquen a sesionar a las comisiones unidas no vamos a sesionar, por tanto no vamos a tener dictamen firmado y no se va a discutir en el pleno".

La legisladora adelantó que en los próximos días el presidente de la Comisión de Administración Pública, Adrián Rubalcava Suárez, lanzará una convocatoria para que las bancadas del PRI y el PAN puedan analizar y votar por la Ley de Reconstrucción.

"Rubalcava va a emitir la convocatoria una vez que tengamos este dictamen con las observaciones del PRD, y si no, sacaremos el dictamen así".

> el dato

HACE 2 DÍAS la priista entregó una iniciativa para marcar responsabilidades.

Ley Mancera ofende la inteligencia social de damnificados

• Los afectados cada vez más informados y conscientes, lo único que piden es transparencia en el manejo de los recursos federales, locales y de la ayuda humanitaria

Aurelio Sánchez

La imposición de la Ley Mancera o Ley del Programa para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX, cada vez más resiliente, ofende la inteligencia social de los damnificados.

Los afectados cada vez más informados y conscientes, lo único que piden es transparencia en el manejo de los recursos federales, locales y de la ayuda humanitaria que se recolectó para la reconstrucción de viviendas dañadas por efectos de los terremotos del 7 y 19 de septiembre pasados.

Manifestó la diputada Ana Juana Ángeles Valencia, durante la firma del Convenio de Colaboración para la creación de la Primera Escuela Popular de Protección Civil entre la Escuela Preparatoria Mártires de Tlatelolco A.C., y la Coordinadora Nacional de Desarrollos Estratégicos Patria

Nueva A.C.

Ángeles Valencia señaló que los diputados del Frente Ciudadano por México, formado por el PRD, PAN y Movimiento Ciudadano, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), así como sus aliados en la privatización de la Ciudad de México, el PRI, el Verde Ecologista, Humanista y Nueva Alianza, intentan dar una puñalada traperera a los capitalinos con la ilegal aprobación de la ley Mancera, la que no ha sido dictaminada en la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), y que consecuentemente, no concuerda a la normatividad parlamentaria.

Hizo notar que al jefe de gobierno de la Ciudad de México, lo único que le ha interesado es hipotecar a la capital del país como "el albazo" para que se intente aprobar la ley hídrica, que dañará severamente a las familias capitalinas con la imposición

de tarifas desfasadas con el pésimo servicio y mala calidad de este líquido, que se ofrece a los ciudadanos y que trastocará el derecho humano al agua.

Externó que al jefe de gobierno capita-

lino, no le interesa el bienestar de la gente es que aún con pleno conocimiento de la existencia de 12 mil 714 edificios en riesgo de colapso, desde el 2013, luego de un censo que realizó el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la CDMX, haya sido omiso y no actuado en consecuencia, hasta que demuestre lo contrario.

Otro ejemplo de que no le interesa la calidad de las construcciones es que en su gobierno se haya permitido la utilización y aprobación, a través de Directores Responsables de Obra (DRO), y corresponsables, la utilización de Lozas Planas, una técnica constructiva prohibida en varios países por los riesgos que representa y que cobró vidas humanas en la Delegación Benito Juárez, derivado de los recientes sismos.



Amagan con impugnar norma

GERARDO SUÁREZ*—metropoli@eluniversal.com.mx*

●●● Damnificados del 19-S en la Ciudad de México advirtieron que impugnarán la Ley de Reconstrucción en caso de que la Asamblea Legislativa apruebe el ordenamiento sin realizar un proceso de consulta previo con los afectados, para plasmar las soluciones más adecuadas a sus necesidades.

El colectivo Damnificados Unidos de la Ciudad de México rechazó el dictamen que se discute en el pleno de la Asamblea, porque “excluye” sus puntos de vista, como la exigencia de que la reconstrucción se haga principalmente con recursos públicos y no mediante créditos blandos y mecanismos para edificar viviendas adicionales en los predios

donde colapsaron condominios. Los afectados dijeron que no se ha generado un diálogo con los diputados locales para que se integren sus propuestas e inquietudes.

“Queremos que la Asamblea Legislativa y el Gobierno de la Ciudad sepan que de aprobarse así [la ley de reconstrucción], con el rechazo explícito de los damnificados, emprenderemos una ruta de impugnación a la misma”, advirtieron los inconformes en un comunicado.

El colectivo reclamó que han solicitado en reiteradas ocasiones reuniones públicas con las comisiones dictaminadoras de la iniciativa de ley, pero “hemos sido ignorados”.

De acuerdo con el predictamen de la ley de reconstrucción de la Ciudad de México, se propone que para la edificación de viviendas de

nivel medio los vecinos puedan realizar proyectos con 35% más de departamentos que los de sus edificios originales, con el fin de comercializarlos y así financiar parte de la construcción del inmueble.

Sin embargo, los inconformes acusaron que la prioridad del proyecto de ley “es garantizar un gran negocio para el capital inmobiliario, aunque eso signifique dejar en el olvido a quienes perdimos nuestro patrimonio el 19 de septiembre”.

Insistieron en que los créditos son impagables, debido a que muchos de los afectados son adultos mayores y jubilados; por lo que exigieron a los diputados, así como al jefe de Gobierno, acudir a cualquier campamento de damnificados a conocer sus demandas y a “no legislar encerrados en cuatro paredes”. ●



QUIEREN DIÁLOGO CON DIPUTADOS LOCALES

Impugnarán ley si no los 'pelan'

Damnificados exigen una consulta previa para aprobar la normativa de reconstrucción

Gerardo Suárez

DAMNIFICADOS DEL 19-S en la Ciudad de México advirtieron que impugnarán la Ley de Reconstrucción en caso de que la Asamblea Legislativa apruebe el ordenamiento sin realizar un proceso de consulta previo con los afectados,

para plasmar las soluciones más adecuadas a sus necesidades.

El colectivo Damnificados Unidos de la Ciudad de México rechazó el dictamen que se discute en el pleno de la Asamblea porque "excluye" sus puntos de vista, como la exigencia de que la reconstrucción se haga principalmente con recursos públicos y no mediante

créditos blandos y mecanismos adicionales en los predios donde colapsaron condominios.

Los afectados dijeron que no se ha generado un diálogo con los diputados para que se integren sus propuestas e inquietudes.

Los afectados dijeron que no se ha generado un diálogo con los diputados para que se integren sus propuestas e inquietudes.

RECHAZAN CRÉDITOS. De acuerdo con el predictamen de la ley de reconstrucción de la CDMX, se propone que para la edificación de viviendas de nivel medio los vecinos puedan realizar proyectos con 35% más de departamentos que los de sus edificios originales, con el fin de comercializarlos y así financiar parte de la construc-

ción del inmueble.

Sin embargo, los inconformes acusaron que la prioridad del proyecto de ley "es garantizar un gran negocio para el capital inmobiliario". Insistieron en que los créditos son impagables, pues muchos de los afectados son adultos mayores y jubilados. Exigieron a las autoridades acudir a cualquier campamento a conocer sus demandas.

"Queremos que la Asamblea Legislativa y el Gobierno de la Ciudad sepan que de aprobarse así [la ley de reconstrucción], con el rechazo explícito de los damnificados, emprenderemos una ruta de impugnación".

Fecha 24-NOV-2017

Página pp- 2

Sección ciudad



Gabriel Jiménez



Fecha 24-NOV-2017

Página 1

Sección lectoral

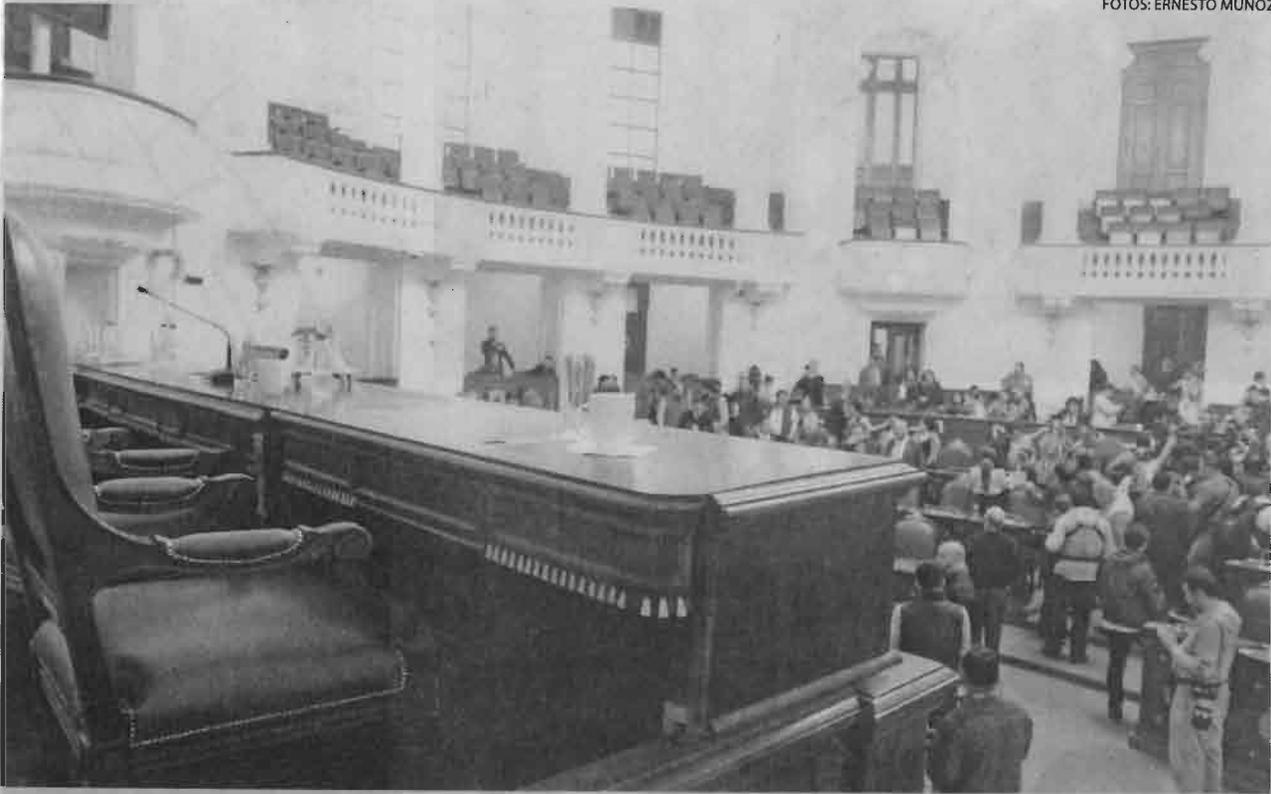
VII LEGISLATURA



JUAN CARLOS REYES, EL UNIVERSAL

Los minutos y horas transcurrieron sin nada en concreto, sólo declaraciones y por lo menos el sonido, casi tres veces, del timbre para llamar a sesión.

FOTOS: ERNESTO MUÑOZ



LAS CURULES estuvieron vacías en su mayoría pues los cabildos se dieron a puerta cerrada

“

Se tendrá que determinar qué familias van a recibir el financiamiento total dependiendo su situación económica”

• ADRIÁN RUVALCABA
Diputado del PRI

3

PAN proyecta 257.9 mmdp para la Ley de Ingresos

DIANA VILLAVICENCIO

—metropoli@eluniversal.com

En víspera de la discusión del Paquete Económico 2018 de la Ciudad de México, la Comisión de Hacienda en la Asamblea Legislativa tiene lista una propuesta de Ley de Ingresos en el que estima

una recaudación de 257 mil 912 millones de pesos.

Andrés Atayde, presidente de la Comisión de Hacienda, argumentó que la recaudación de este 2017 será de aproximadamente 243 mil millones de pesos, pues al cierre del tercer

trimestre se ha captado casi 174 mil millones.

De seguir la tendencia registrada, nuevamente nuestra estimación será acertada, sentenció.

Dijo que la proyección de ingresos públicos presupuestarios para 2017, debe servir de base para estimar el presupuesto del año siguiente.

Atayde reafirmó que los capitalinos no están preparados económicamente para asumir nuevas

cargas impositivas después del sismo del pasado 19 de septiembre.

En conferencia de prensa, detalló que para la elaboración de su propuesta de Ley de Ingresos para 2018 se tuvo en consideración que la capital del país es la entidad menos dependiente y la que obtiene menos ingresos de la Federación.

Esto, junto con el crecimiento económico que se ha presentado, dijo, permitirá, considerando un complejo contexto en el siguiente año, incrementar los recursos públicos. ●

Fecha 24-NOV-2017Página 4Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

Proponen distribuir como piso 258 mmdp

VÍCTOR JUÁREZ

Con base en una metodología
econométrica, el presidente

de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa (ALDF), Andrés Atayde Rubiolo, calculó que el presupuesto para la Ley de Egresos 2018 debería discutirse con la base de 258 mil millones de pesos.

Esto, luego de señalar que el Gobierno de la Ciudad de México subestima sus paquetes presupuestales, evidenciando una brecha de 21.59 por ciento en el último ejercicio entre lo aprobado y lo ingresado.

“Presentamos una estima-

ción de ingresos que sea lo más técnica posible, y que con ello se dé inicio a la discusión del paquete económico para 2018.

“Fue realizada utilizando un modelo de regresión cuadrática múltiple, utilizado para la predicción de variables aleatorias y predecir la cantidad de recursos con los que dispondrá la Ciudad”, explicó el asambleísta.

La cantidad específica estimada como piso presupuestal de 2018 es de 257 mil 912 millones 40 mil 909.21 pesos,

con base en un nivel inflacionario alto y sin considerar nuevos impuestos.

La propuesta calcula ingresos por impuestos de 65 mil 148 millones de pesos; 2 mil 583 millones por cuotas y aportaciones de seguridad social; 15 mil 603 millones por derechos; 16 mil millones por productos; 21 mil 152 millones por venta de bienes y servicios y 95 mil 41 millones de pesos de aportaciones.

La Ley de Egresos debe ser presentada por el Jefe de Gobierno este mes.

Apoyará GPPAN Proyecto de Ingresos, sin nuevos impuestos

Héctor García

Ciudad de México.- La bancada del PAN en la ALDF, anunció que apoyará el proyecto de ingresos que el Gobierno de la Ciudad de México presente a finales de este mes a la Asamblea y que ejercerá durante 2018, siempre y cuando no contemple ningún nuevo impuesto e incrementos, porque los capitalinos no están preparados económicamente, después del sismo del pasado 19 de septiembre.

El presidente de la Comisión de Hacienda de la ALDF,

Andrés Atayde Ruviolo, explicó que de los remanentes financieros que se prevé se obtengan durante este año, más otros recursos extra, se buscará conformar un fondo adicional al federal para la reconstrucción de las zonas dañadas por el sismo.

El legislador blanquiazul dijo que de acuerdo con estudios realizados por expertos, se calcula que el GDF capte a final de 2018, 258 mil millones de pesos por concepto de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, derechos, productos, aprovechamien-

tos, ingresos por venta de bienes y servicios, participaciones y aportaciones e ingresos extraordinarios.

Esto, agregó, sin que se contemple un impuesto adicional o se incrementen los existentes.

El presidente de la Comisión de Hacienda de la ALDF, justificó el aumento de cerca de 500 millones de pesos para la Asamblea durante 2018, ya que dijo, enfrenta un número indeterminado de laudos y lo que no desea es que se vea envuelta en problemas legales como los que padecen los delegados.



Se oponen a más pagos

Reducir brecha entre ingresos recaudados: Andrés Atayde

Aurelio Sánchez

Al estimar una correcta Ley de Ingresos se podrá contar con una mayor cantidad de recursos públicos, para la creación de un Fondo de Reconstrucción para la Ciudad de México (CDMX), luego de los daños que sufrió en el sismo del pasado 19 de septiembre.

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Andrés Atayde Rubiolo, presentó su propuesta de Ley de Ingresos para la CDMX, en la que estimó una recaudación de 257 mil 912 millones de pesos.

Dijo que debe ser tomada en cuenta por el gobierno capitalino cuando éste presente su proyecto, toda vez que en ejercicios pasados ha presentado un margen amplio de error y, sin embargo, dijo, sigue la tendencia a la subestimación.

“La proyección arroja una estimación de ingresos públicos pre-

supuestarios total de 257 mil 912 millones 40 mil 909.21 pesos. Esta cifra no es exacta y representa tan sólo la media del intervalo de confianza.

Dado que el error estándar es de 14 mil 400 millones de pesos, podemos afirmar que los ingresos en 2018 oscilarán entre 243 mil 512 millones y 273 mil 312 millones de pesos con un 95% de confianza”, destacó.

En el marco de la discusión del Paquete Económico 2018 de la capital, Atayde Rubiolo indicó que, en diciembre de 2015, a través de un ejercicio econométrico denominado “regresión lineal por mínimos cuadrados ordinarios”, estimó que el gobierno local ingresaría para 2016, por lo menos, 230 mil millones de pesos.

Al cierre de 2016 la Secretaría de Finanzas de la ciudad registró que el monto de recaudación fue de 231 mil millones de pesos, cuando lo estimado por este órgano en el proyecto entregado fue de 177 mil millones y lo aprobado por la ALDF fue de 181 mil

millones de pesos.

“Un caso similar se está dando para 2017, donde estimamos que la recaudación será de alrededor de 243 mil millones de pesos; al cierre del tercer trimestre hemos recaudado casi 174 mil millones. De seguir la tendencia registrada, nuevamente nuestra estimación será acertada”, sentenció.

Expuso que para la elaboración de su propuesta de Ley de Ingresos para 2018, se tuvo en consideración que, respecto a los ingresos que la capital obtiene de la Federación, es la entidad menos dependiente. Esto, junto con el crecimiento económico que se ha presentado, dijo, permitirá, aun considerando un complejo contexto en el siguiente año, incrementar los recursos públicos.

“La brecha entre lo recaudado y lo estimado, pretendemos reducirla para un uso óptimo de los recursos recaudados y priorizar, a la vista y el escrutinio de todos, las áreas estratégicas que permitan a la Ciudad, a través de un Decreto de Presupuesto de Egresos, elevar la calidad de vida de todas las personas y hacer frente a los retos que se nos presentarán en 2018”, concluyó.

INGRESOS

Estiman recaudación por 258 mdp

CECILIA NAVA

La ciudad no está para incrementos en impuestos, declaró el Presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Andrés Atayde Rubiolo, al momento que presentó su propuesta de Ley de Ingresos para la Ciudad de México, en la que estimó una recaudación de 257 mil 912 millones de pesos.

Explicó que para la elaboración de su propuesta de Ley de Ingresos para 2018, se tuvo en consideración las variables socioeconómicas que fueron la tasa de desempleo, la población económicamente activa, y el ingreso medio.

Agregó que la proyección arroja una estimación de ingresos pú-

blicos presupuestarios total de 257 mil 912 millones 40 mil 909.21 pesos. Esta cifra no es exacta y representa tan solo la media del intervalo de confianza.

Detalló que el error es de 14 mil 400 millones de pesos, y se puede afirmar que los ingresos en 2018 oscilarán entre 243 mil 512 millones y 273 mil 312 millones de pesos con un 95% de confianza.

El diputado Atayde comentó que al estimar una correcta Ley de Ingresos se podrá contar con una mayor cantidad de recursos públicos para la creación de un Fondo de Reconstrucción.

“Lo que nosotros buscamos ante la propuesta de un piso de Ley de Ingresos encontrar la manera de que en el debate del destino de

los recursos encontremos un fondo adicional al que ya existe para la reconstrucción de la ciudad”, expuso.

“La brecha entre lo recaudado y lo estimado, pretendemos reducirla para un uso óptimo de los recursos recaudados y priorizar, a la vista y el escrutinio de todos, las áreas estratégicas que permitan a la Ciudad, a través de un Decreto de Presupuestos de Egresos, elevar la calidad de vida de todas las personas y hacer frente a los retos que se nos presentarán en 2018”, agregó.



Prevén ingresos para la capital de hasta 273,000 mdp

EL PRESIDENTE de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Andrés Atayde Rubiolo, presentó su propuesta de Ley de Ingresos para la Ciudad de México, en la que estimó una recaudación de 257,912 millones de pesos, cifra que, señaló, debe ser tomada en cuenta por el Gobierno capitalino cuando éste presente su proyecto, toda vez que en ejercicios pasados ha

presentado un margen amplio de error y, sin embargo, sigue la tendencia a la subestimación.

"Esta cifra no es exacta y representa tan sólo la media del intervalo de confianza. Dado que el error estándar es de 14,400 millones de pesos, podemos afirmar que los ingresos en el 2018 oscilarán entre 243,512 millones y 273,312 millones de pesos con 95% de confianza", destacó.

En el marco de la discusión del Paquete Económico 2018 de la capital, Atayde Rubiolo indicó que al cierre del tercer trimestre se han recaudado casi 174,000 millones de pesos.

El diputado del PAN expuso que para la elaboración de su propuesta de Ley de Ingresos para el 2018, se tuvo en consideración que, respecto a los ingresos que la capital obtiene de la Federación, es la entidad menos dependiente. Esto, junto con el crecimiento económico que se ha presentado, dijo, permitirá, aun considerando un complejo contexto en el siguiente año, incrementar los recursos públicos. *(Redacción)*

Fecha 24-NOV-2017

Página 1

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

El reloj legislativo

La sesión de ayer fue convocada
a las 9:00 horas, pero nunca inició.



7

horas pasaron
hasta que se
postergó la cita.

20

horas después
reanudarán
los trabajos.

Proponen regular actividad hotelera para evitar crímenes

- **Candelaria** busca prohibir cobro de habitación por horas
- El objetivo, afirma, es garantizar seguridad a los usuarios

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Frente al asesinato de una venezolana en un hotel ubicado en la Ciudad de México, el diputado independiente de la Asamblea Legislativa Carlos Candelaria propuso regular las actividades de los auto hoteles y moteles, con el objetivo de garantizar la seguridad de los huéspedes.

A través de una iniciativa de ley, que sugiere reformas a la Ley de Establecimientos Mercantiles, el asambleísta busca que de manera obligada haya un registro de usuarios mostrando identificación oficial, así como de vehículos que ingresan.

Además propone que se prohíba el cobro de hospedaje por horas y que sean habilitados sistemas de videovigilancia en las áreas comunes de este tipo de establecimientos.

Encuestas realizadas en los últimos meses refieren que 73.9% de la población considera que en la Ciudad de México la inseguridad es el principal problema al que se enfrentan los habitantes.

Un último reporte de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México refiere que en la capital del país existe un solo hotel de categoría especial; 23, de gran turismo; 69, de cinco estrellas; 114, de cuatro estrellas; 141, de tres estrellas; 116, de dos estrellas; 97 de una estrella, y 54 sin clasificar.

“En estos lugares falta vigilancia y se ha hecho una práctica común y aceptada la prestación del servicio con tarifa por tiempo determinado, lo cual pone en desventaja al usuario del servicio, ya que de así requerirlo no puede pernoctar en la habitación”, expresó el asambleísta.

El asambleísta independiente comentó que “cada familia gasta en promedio 5 mil 647 pesos en hoteles, lo que representa un gasto de toda la

ciudad de 6 millones de pesos, anuales”. Dijo que la actividad hotelera debe mantener los estándares de crecimiento que hasta el momento ha tenido; sin embargo, lejos de una normatividad restrictiva es necesario establecer normas de seguridad que eviten que dentro de este tipo de habitaciones se cometan delitos como trata de persona, secuestro, violaciones, lesiones y homicidios.

“En caso de que existan evidencias o indicios de la posible comisión de delitos en cualquier área del establecimiento y habitaciones, dar aviso de manera inmediata a las autoridades correspondientes y solicitar de manera inmediata, en caso de emergencia, los servicios médicos o de seguridad para la atención y protección de los usuarios”, agregó.

El asambleísta recordó que en la actualidad la Ley de Establecimientos Mercantiles considera sitios de hospedaje a los hoteles, moteles y desarrollos con sistema de tiempo compartido; sin embargo, el incremento del servicio de auto hoteles se ha disparado, cuestión que ni la Secretaría de Turismo los tiene considerado.

EL UNIVERSAL ha evidenciado las mínimas medidas de seguridad y restricciones de estos lugares que han resultado idóneos para la comisión de delitos, pues la clandestinidad encubierta de intimidad permite actuar libremente a los criminales. ●

“El servicio con tarifa por tiempo determinado pone en desventaja al usuario, ya que de así requerirlo no puede pernoctar en la habitación”

CARLOS CANDELARIA
Diputado local independiente

73.9%

DE LOS CAPITALINOS consideran que en la CDMX la inseguridad es el principal problema al que se enfrentan.

Fecha 24-NOV-2017

Página 5

Sección *Deleas*

Urge regular los auto hoteles y moteles de la Ciudad de México

Leobardo Reyes

El legislador Carlos Candelaria López presentó ante el Pleno de la Asamblea Legislativa una iniciativa de Ley para regular específicamente las actividades de los auto hoteles y moteles, ya que la situación de inseguridad que se vive actualmente en la Ciudad de México determina los comportamientos y gastos en materia de Seguridad Pública, así como de gastos en protección personal y familiar a efecto de no ser víctimas de delitos.

Candelaria mencionó que de acuerdo con la ENVIPE 2017 cada familia en promedio gasta alrededor de 5 mil 647 pesos, lo que representa un gasto de toda la ciudad por año aproximadamente de 6 millones de pesos. Se-

gún la encuesta el 73.9% de la población considera que la Ciudad de México la inseguridad es el principal problema que enfrentan los habitantes. Señaló que en el último reporte de la Secretaría de Turismo local señala que en la ciudad existen un solo hotel de categoría especial, 23 de gran turismo, 69 de cinco estrellas, 114 de cuatro estrellas, 141 de tres estrellas, 116 de dos estrellas, 97 de una estrella y 54 sin clasificar.

Refirió que "en estos lugares falta vigilancia y se ha hecho una práctica común y aceptada la prestación del servicio con tarifa por tiempo determinado lo cual pone en desventaja al usuario del servicio, ya que dé así requerirlo no puede pernoctar en la habitación".

Propuso que se debe realizar de manera

obligada registro de usuarios mostrando identificación oficial. Llevar registro de vehículos en los que se ingrese al servicio. Prohibir el cobro de hospedaje por horas. Habilitar sistemas de video vigilancia en las áreas comunes de los establecimientos.

Añadió, "en caso de que existan evidencias o indicios de la posible comisión de delitos en cualquier área del establecimiento y habitaciones, dar aviso de manera inmediata a las autoridades correspondientes y solicitar de manera inmediata en caso de emergencia los servicios médicos o de seguridad para la atención y protección de los usuarios".

Recalcó, "la actividad hotelera debe mantener los estándares de crecimiento que hasta el momento ha tenido, sin embargo, lejos de una normatividad restrictiva es necesario establecer normas de seguridad que eviten que dentro de habitaciones de este tipo se cometan delitos como trata de persona, secuestro, violaciones, lesiones y homicidios".

Reto del Registro Civil depurar los 51 juzgados en CDMX

El presidente de la Comisión Registral y Notarial en la Asamblea Legislativa, Luis Mendoza Acevedo, solicitó al gobierno de la Ciudad de México a través de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales local, considerar un perfil apto y profesional a la altura de los retos que demanda la Dirección General del Registro Civil, tras la salida de Antonio Pardierna Luna.

Mendoza Acevedo, mencionó que "existen pendientes por destrabar en dicha dependencia, por lo que manifestó su disposición

de mantener estrecha colaboración con el nuevo titular para dar continuidad a los trabajos que ha promovido la Comisión desde la Asamblea".

Indicó que en abril de este año, denunció la presencia de "coyotes" a los alrededores de los juzgados del Registro Civil, quienes realizan prácticas fuera del marco legal en

términos de gestoría, "fue un tema que identificamos y solicitamos operativos aleatorios para su retiro y prevenir la corrupción y actos ilícitos en perjuicio de los ciudadanos sobre su patrimonio".

Aseveró, "el mayor reto que tendrá la nueva administración del Registro Civil será la simplificación de trámites y con ello, reducir actos de corrupción por parte de presuntos gestores".

Mencionó que la expedición de documentos por parte de personas que se identifican como trabajadores del Registro Civil vulnera la actividad pública como son procesos de matrimonio, defunción, nacimiento y adopciones.

Pidió al gobierno local reconsiderar su propuesta para depurar los 51 juzgados que hay en las 16 delegaciones y 26 kioscos en centros comerciales.

INVADIDOS DE COYOTES EN LAS 16 DELEGACIONES

Exigen depurar los 51 juzgados

Héctor García

El Partido Acción Nacional en la ALDF solicitó al Gobierno de la Ciudad de México, tomar en cuenta su propuesta de depurar los 51 juzgados que hay en las 16 delegaciones, 26 kioscos y centros comerciales, luego de que en abril pasado denunciara la presencia de "coyotes" en los alrededores de los juzgados del Registro Civil.

"Entonces, es tema que identificamos, porque los llamados "coyotes" realizan prácticas fuera del marco legal en términos de gestoría, en perjuicio de las personas sobre su patrimonio" acusó el presidente de la Comisión Registral y Notarial de la AL-

• El legislador panista Luis Mendoza Acevedo, denunció a la gente que actúa fuera del marco legal en términos de gestoría

DF, Luis Mendoza Acevedo.

Por otro lado, el legislador pidió además apostar por un perfil profesional, que conozca a fondo el manejo de la Dirección General del Registro Civil, tras la salida de Antonio Padierna quien, indicó, no estuvo a la altura de la demanda ciuda-

dana.

Puntualizó que existen pendientes que distraer en la Dirección General de Registro Civil, por

lo que ofreció apoyo legislativo al nuevo titular para no detener los trabajos a favor de la

ciudadanía.

El legislador panista también adelantó que el mayor reto que tendrá el nuevo titular del Registro Civil, será la simplificación de trámites, para reducir actos de corrupción por parte de presuntos gestores o coyotes. (E)

ANTE EL AUMENTO DE ROBOS CON VIOLENCIA

Alistan plan para contener el robo de motos en la ciudad

⊕ Llevarán a cabo pláticas con las armadoras para que se implementen dispositivos de geolocalización

REDACCIÓN

@DDMexico

Gonzalo Espina Miranda, presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la Asamblea Legislativa (ALDF), informó que diseñan un plan de acción para contener el robo de motocicletas, principalmente en avenidas de la capital con mayor tránsito.

Informó que durante 2016 las autoridades capitalinas reportaron el robo de 11 mil 658 motocicletas y de éstas, mil 800 fueron arrebatadas con violencia.

De acuerdo con datos de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), 2012 fue el año con más robos, por lo que se alcanzó la cifra de 2 mil 663 unidades desaparecidas.

Explicó que la Comisión de Seguridad Pública mantiene la disposición de atender a los motociclistas que circulan por la capital, a fin de garantizar su seguridad por medio de tareas con la policía local.

El diputado indicó que entre las recomendaciones que hacen las autoridades para reducir los índices de robo de motos y los asaltos en la vía pública destaca el evitar conducir de noche y en lugares solitarios, así como estar pendiente de los alrededores durante los altos en los semáforos.

“Estaremos con las armadoras para analizar una estrategia de geolocalización en las motocicletas para ubicarlas tras un robo y detener al delincuente, con la finalidad de lograr dismantelar aquellas redes criminales denominadas motorobos”, indicó.

Informó que las motos son la vía de traslado más común para los delincuentes, previo y durante los asaltos, es por ello la alta demanda y el aumento en el robo de estas unidades.



ANTE EL AUMENTO DE CRÍMENES

Piden reforzar la seguridad al interior de los hoteles

⊕ Se propuso que sea obligatorio el registro de usuarios y vehículos al ingresar a estos lugares

REDACCIÓN @DDMexico

El asambleísta independiente, Carlos Candelaria López, exhortó a mejorar la seguridad al interior de los hoteles y moteles de la Ciudad de México, esto ante los recientes crímenes y asesinatos que se han registrado en algunos de estos establecimientos.

El legislador capitalino propuso que sea obligatorio el registro de

usuarios y vehículos al ingresar a estos lugares, prohibir el cobro de hospedaje por horas y habilitar sistemas de videovigilancia en las áreas comunes de dichos lugares.

“En caso de que existan evidencias o indicios de la posible comisión de delitos en cualquier área del establecimiento y habitaciones, se tendrá que dar aviso de manera inmediata a las autoridades correspondientes y solicitar, en caso de emergencia, los servicios médicos o de seguridad para la pronta atención y protección de los usuarios de los mismos”.

En el último reporte, la Secretaría de Turismo capitalina señaló

que en la ciudad existe un hotel de categoría especial, 23 de gran turismo, 69 de cinco estrellas, 114 de cuatro, 141 de tres estrellas, 116 de dos estrellas, 97 de una estrella y 54 sin clasificar.

“En estos lugares falta vigilancia y se ha hecho una práctica común y aceptada la prestación del servicio con tarifa por tiempo determinado, lo cual pone en riesgo y en desventaja al usuario del servicio, ya que de así requerirlo no puede pernoctar en la habitación”, comentó el legislador.

Candelaria López consideró

que la actividad hotelera de la capital debe mantener los estándares de crecimiento que hasta el momento ha tenido; sin embargo, también es necesario establecer normas de seguridad que eviten la comisión de delitos al interior de sus instalaciones.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2017, el 73.9% de la población capitalina opinó que la inseguridad es el principal problema que enfrentan los habitantes de la Ciudad de México.

⊕ En dichos establecimientos han repuntado los crímenes contra las mujeres.

VENUSTIANO CARRANZA

Temen al asesino de venezolana

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La necropsia practicada al cuerpo de la modelo venezolana Génesis Ulyannis Gibson Jaimes, de 24 años, establece que murió a causa de asfixia por estrangulamiento y heridas provocadas por un instrumento punzocortante en el abdomen, informó la Procuraduría de Justicia capitalina.

La dependencia señaló que el agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial VC-1 inició una carpeta de investigación por el delito de feminicidio, fueron familiares de la víctima quienes la identificaron plenamente.

En las inmediaciones de donde se ubica el Hotel Platino, los vecinos de la colonia Felipe Ángeles, en la delegación Venustiano Carranza, no imaginaron que en este inmueble se hubiera cometido el asesinato de la modelo y algunas mujeres de calles aledañas se dicen preocupadas por la violencia que aumenta contra ellas.

"Hasta después me enteré de su muerte. Pero, sí, los mismos vecinos de aquí me lo comentaron, que habían encontrado una muchacha muerta, pero no tenía causa aparente, ni presunto responsable. Desgraciadamente es lo que estamos viviendo en

estos días, no está bien, no es correcto, ese tipo de violencia contra la mujer es algo grave que no debería de existir", dijo Alejandra Reyes, estilista.

En este inmueble, marcado con el número 298 de la calle

PROPUESTA

El diputado Carlos Candelaria planteó en la ALDF que se debe realizar de manera obligatoria el registro con credencial oficial en los hoteles de paso.

de Platino, fue encontrado el cuerpo de la joven, quien ha-

bía sido reportada como desaparecida el 16 de noviembre.

En un recorrido realizado por **Excelsior** en el lugar, el encargado dijo que él había estado de vacaciones, pero confirmó que policías de Investigación continúan con las pesquisas en el lugar.

Otras personas que trabajan a unos metros de este inmueble dijeron que nunca se había presentado algún altercado en ese hotel de paso.

Necesario generar políticas públicas para erradicar la violencia de género

Dentro de las celebraciones del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la diputada Nury Delia Ruiz Ovando, aseguró que es fundamental incorporar este tema en los planes de estudio del sector básico educativo y a través de los medios de comunicación, a fin de modificar los patrones socioculturales, pero sobre todo, eliminar prejuicios.

Manifestó "hay que generar leyes que resguarden y empoderen a las mujeres en la Ciudad de México, uno de los factores para

avanzar en los niveles regional y mundial es reconocer que hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades en ámbitos públicos y privados".

Recordó que en 1975 se celebró la Conferencia Mundial sobre la Mujer como una forma de incorporar esta política pública en

los planes de gobierno y en 1993 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ratificó la Declaración sobre la no Violencia contra la Mujer.

Reiteró la urgente aplicación de los dere-

chos relativos a la igualdad de género, seguridad, libertad, integridad y dignidad, ya que la violencia contra la mujer es un problema que constituye una manifestación de relaciones de poder que fomenta la desigualdad y discriminación, aseguró.

Apuntó, "la violencia que padecen las mujeres en prácticamente todos los ámbitos de sus vidas las frena en el desarrollo de sus capacidades e inhibe el ejercicio de sus libertades; en consecuencia, se violentan sus derechos, por lo que es indispensable atender este problema y reconocer la lucha de sus libertades".

Al grito de "voluntariamente a fuerza", asaltan en vagones del Metro

BLAS A. BUENDÍA/REPORTERO FREE LANCE
BLASALEJO@YAHOO.COM

En tanto que el director del Metro, **Jorge Gaviño Ambriz**, se paseaba por Europa, la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México manifestó su preocupación por el robo que ahora grupos de delincuentes llevan a cabo en las estaciones del Metro, con un sistema "novedoso", incrementándose el número de despojos a los usuarios del transporte naranja.

El nuevo modus operandi ha arrojado que en el periodo enero-octubre de 2017 se tengan presentadas mil 670 denuncias por robo en el Metro, de acuerdo con la Procuraduría General de Justicia de la ciudad, lo cual ya duplicó a las 738 registradas durante 2016.

Demandó que las autoridades del Estado de México tengan una mayor coordinación con sus similares de la capital de la República para crear un amplio protocolo de seguridad en las estaciones que corren por la entidad mexiquense, pues la vigilancia compete a las dos entidades.

"Las autoridades de la ciudad deben exigir que las instituciones encargadas de seguridad y vigilancia en el Estado de México hagan su parte, para poder tener estrategias que en conjunto permitan enfrentar y contener a los grupos delincuenciales que ven en el Sistema de Transporte Colectivo Metro un negocio redondo en perjuicio del patrimonio de los habitantes en general", dijo la vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, **Rebeca Peralta León**.

La legisladora pidió a **Jorge Gaviño**, al Secretario de Seguridad Pública, **Hiram Almeida Estrada**, y al procurador general de Justicia de la Ciudad de México, **Edmundo**

Garrido Osorio, reforzar los operativos de vigilancia e incrustar a policías encubiertos en los vagones que corren en las estaciones de más afluencia, que es donde se comete el mayor número de delitos, como es el caso **Ecatepec, Múzquiz, Río de los Remedios, Impulsora, Pantitlán, San Lázaro, Pino Suárez, Hidalgo, Indios Verdes, Balderas, Cuatro Caminos, Insurgentes, y Zócalo**, entre otras.

Aseguró que los hurtos se siguen dando de manera individual, pero ahora, con el grito de "voluntariamente a fuerza", también de manera colectiva, y puso como ejemplo el registrado el pasado 20 de noviembre en el vagón de la estación Nezahualcóyotl de la línea B del Metro, que corre de Ciudad Azteca a Buenavista.

"Los hechos fueron dados a conocer en redes sociales y medios de comunicación, mismos que reportan que los usuarios que resultaron afectados, describen que **alrededor de las 07:00 horas, el convoy que se dirigía de la terminal Ciudad Azteca, en Ecatepec, hacia Buenavista, en la Ciudad de México, fue abordado por tres sujetos que simulaban ser pasajeros en la estación Nezahualcóyotl.**

"Una vez que se puso en marcha, portando armas de fuego, con insultos y amenazas de muerte, los sujetos comenzaron a despojar de carteras y celulares a los pasajeros; dos estaciones después, en Bosque de Aragón, los delincuentes bajaron y escaparon", agregó.

Otro modus operandi se da cuando un grupo de entre tres a cuatro personas visualiza a su posible víctima percatándose de que traiga celular, audífonos, bolsas y carteras visibles, y actúa cuando se registra la entrada y salida de los vagones, acto en el cual uno se queda obstruyendo la puerta y los otros empujan a la persona para que en completa distracción extraer

Fecha 24-NOV-2017

Página 15

Sección NOTICIAS

VII LEGISLATURA

los objetos, los cuales desaparecen *mágicamente* porque se los pasan de unos a otros y cuando llega la policía ya no lo tienen en su poder.

"Es ahí donde debe reforzarse la presencia policiaca, porque los usuarios están en completa indefensión y a merced del hampa organizada, pues al pedir auxilio a los elementos policiacos, los delincuentes ya no tienen consigo los objetos robados", insistió.

ROBOS REGISTRADOS EN LA LÍNEA B DEL METRO

20 de noviembre. Según los usuarios que resultaron afectados, alrededor de las 07:00 horas, el convoy que se dirigía de la terminal Metro Ciudad Azteca, en Ecatepec, hacia Buenavista, en la Ciudad de México, fue abordado por tres sujetos que simulaban ser pasajeros en la estación Nezahualcóyotl.

5 de septiembre. Un grupo de delincuentes a bordo de uno de los vagones exclusivos para mujeres y robó a las pasajeras cuando el convoy estaba en marcha entre las estaciones Tepito y Garibaldi.

21 de julio. Hombres armados que simulaban ser pasajeros, ingresaron y robaron a los usuarios, reportaron que fueron despojados entre las estaciones San Lázaro y Flores Magón. Fue desmentido por las autoridades del Metro.

27 de mayo. Cuando delincuentes robaron a los pasajeros entre las estaciones Olímpica y Plaza Aragón, en Ecatepec, en esta ocasión uno de los delincuentes aventó a la cabeza de una de las víctimas su teléfono celular, al no considerarlo de buena marca.

Frente a todo este esquema, **Jorge Gaviño Ambriz** jamás debió haber sido el director del Metro, ya que, en primera instancia, aprovechó coyunturalmente el conflicto de intereses en que estaba sumergido por las investigaciones que le daba seguimiento a la Línea 12 Dorada, y segundo, ha utilizado el cargo público que se le confirió para pasearse por el mundo.

Ahora bien, si **Miguel Ángel Mancera** renuncia a su cargo -con eso de que quiere ser candidato presidencial-, **Gaviño** se verá forzado en dimitir de forma automática, sólo que aquí cabe hacer una pregunta: ¿de qué le sirvió al Metro de la Ciudad de México que su director haya acudido a convenciones de transporte urbano subterráneo en Europa, si no los podrá aplicar en la política de movilidad en la capital del país? Lo único que hace pensar, **Gaviño** ha utilizado su cargo para su beneficio propio.

Ludlow traiciona a su partido

Ciudad de México.- Dunia Ludlow, diputada local por el Partido Revolucionario Institucional, es calificada como "traidora" en su misma bancada parlamentaria en la ALDF.

Y ahora, en un claro afán de

perpetuarse al *hueso*, ya cambió de "ideales" para coquetear con Morena, hecho que el mismo coordinador de este partido -César Cravioto-, reconoce.

Traicionando la confianza que le dio César Camacho en el tricolor, Ludlow ya cristalizó acercamientos con el instituto político que fundó López Obrador, a través del dirigente morenista local, Martí Batres. 



Se quiere ir con AMLO

■ O es ignorancia o es mala fe, dice; llama a no dejarse engañar

Los mismos de siempre buscan politizar los temas de agua y de género: Mancera

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, afirmó que se pretende usar políticamente temas como la ley de sustentabilidad hídrica y la violencia contra las mujeres, por lo que pidió a la ciudadanía no “dejarse engañar” por quienes hablan de una supuesta privatización del agua o exigen una alerta de género para la capital.

“Tenemos una Constitución que prohíbe que se privatice el agua; entonces, o es ignorancia o es mala fe de quien maneja ese discurso”, dijo en referencia a trabajo que se está haciendo”.

Mancera Espinosa insistió en que se pretende politizar estos asuntos; “sabemos quiénes, ustedes lo saben mejor que yo; entonces, esta promoción ya sabemos

quién la hace y por qué la hace. Yo creo que por su propio peso cae, pero es político y lo entendemos, y no me extraña; es el mismo grupo Morena, aunque sin mencionarlo por su nombre.

En conferencia de prensa, el mandatario capitalino agregó que es “absurdo” que promuevan una alerta de género, cuando ya se hizo un análisis al respecto, “con todo el procedimiento que lleva y, obviamente, nosotros estamos convencidos del po, los mismos de siempre”.

El grupo parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa afirmó en días pasados que el dictamen sobre la Ley de Sustentabilidad Hídrica abre la puerta a la privatización, ya que al modificar la naturaleza jurídica de los servicios de agua potable y drenaje, permite subcontratar

empresas para que se hagan cargo de dichos servicios.

Por otra parte, desde hace casi un año Morena se ha pronunciado por emitir una alerta de género en la Ciudad de México, al afirmar que hay un incremento en el número de feminicidios.

Al respecto, el Observatorio Ciudadano del Feminicidio en México denunció que en el primer semestre del año fueron asesinadas 101 mujeres en la capital del país, de los cuales sólo 30 por ciento han sido calificados como feminicidios, cuando en realidad más de la mitad de esos crímenes son de esa índole.

Mancera, aún sin candidatura, ya tiene promesa de campaña

El mandatario capitalino dijo que es lamentable el aumento de ocho pesos al salario mínimo e insistió en que la Conasami debe desaparecer



ISRAEL ZAMARRÓN
@iazamarron

2014

Aunque el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, aún no ha logrado que el Frente Ciudadano por México abra su proceso de selección de candidato presidencial, el mandatario capitalino ya esbozó una promesa de campaña para 2018.

Este jueves, al criticar el aumento de ocho pesos al salario mínimo, dijo que de ser candidato a la Presidencia de la República, un compromiso de campaña sería elevar más los ingresos de los trabajadores.

El tema de la política de recuperación salarial no es nuevo en la agenda de Mancera, pues desde 2014 puso el tema sobre la mesa e incluso logró

referencia al salario mínimo". Por todo ello, Mancera insistió en que la Conasami debe desaparecer, por considerarla un organismo

que la Ciudad pusiera el ejemplo al país.

En noviembre de 2014 la Asamblea Legislativa, a propuesta de Mancera, creó la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México para desvincular al salario mínimo de cuotas y multas.

Casi un año después el Congreso de la Unión aprobó la Unidad de Medida y Actualización, por lo que se liberó el camino para aumentar el salario mínimo sin que esto impactara en cuotas y multas.

Lamentable, aumento al salario

Sobre el aumento de ocho pesos que decretó la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), Mancera dijo que es lamentable, pues sigue sin

alcanzarse la línea de bienestar. Y enfatizó: "¿gran logro cuando México ha estado con un salario mínimo que tiene una pérdida de capacidad de más del 70%, cuando es el país más rezagado de toda América Latina?"

Recordó que incluso en el marco de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se mencionó que México "no está dándole una política digna al salario y, sobre todo, haciendo

referencia al salario mínimo". Por todo ello, Mancera insistió en que la Conasami debe desaparecer, por considerarla un organismo

obsoleto que no abona a la recuperación salarial de los trabajadores del país.

"Deberíamos de colocarnos en los zapatos de la gente que gana el salario mínimo (...) es un gran logro cuando tienes un sueldo que no te afecta el salario mínimo"

Miguel Ángel Mancera

#PARLAMENTOCARO

Gasta ALDF en 6 años 10 mmdp

EN 2016 SE DIO EL INCREMENTO MÁS SIGNIFICATIVO: DE MIL 590 MDP A MIL 820 MDP

24%

DE AUMENTO SOLICITÓ LA ALDF PARA 2018.

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA

LIZETH.GOMEZ
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

99%

DE LO APROBADO ES PARA GASTO CORRIENTE.

En los últimos seis años, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) ha gastado casi 10 mil millones de pesos, a los que se suman los dos mil 366 millones solicitados para 2018. Comparado con los recursos aprobados para operar en 2012, que fueron mil 471 millones, representa un aumento de 60.8 por ciento.

De 2012 a 2015 hubo un incremento sostenido de casi cuatro puntos porcentuales, considerando la inflación.

En 2016 se dio el incremento más importante, al pasar de mil 589 millones 349 mil 499 pesos a mil 820 millones 457 mil 828.

FRENTE A FRENTE

• César Cravioto aseveró que los más de 2366 mdp solicitados para 2018, podrían utilizarse para resolver el problema de vivienda tras el 19S.

• El incremento presupuestal fue justificado por Gerardo Quijano por el tema de liquidaciones.

Un incremento de 14.5 por ciento con respecto al año anterior, según las cifras publicadas en la Gaceta Oficial.

Precisamente en ese año se realizó la reforma política de la Ciudad de México, para lo cual se destinaron 65 millones de pesos a la Asamblea Constituyente, la cual trabajó durante cuatro meses para redactar la primera Constitución capitalina.

Aunque la Asamblea Legislativa es un órgano de gobierno que no ejecuta programas sociales que impliquen gasto alguno, como sí lo hacen las delegaciones, que desempeñan funciones administrativas.

Este año se autorizaron recursos para las delegaciones Coyoacán y Miguel Hidalgo erogaciones similares a las de la ALDF –mil 920 millones 671 mil 594 pesos y mil 916 millones 694 mil 615 pesos, respectivamente– para atender en total a casi un millón de habitantes. ■

LA CANACOPE PIDIÓ INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO

Buscan impedir más movilizaciones

REDACCIÓN
@DDMexico

Tras los constantes cierres viales que han afectado a gran parte de la capital, la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope) en la Ciudad de México, solicitó a las autoridades capitalinas que impidan los bloqueos,

pues dificultan la movilidad de las personas.

La Canacope informó que el pasado martes se afectó a más de 300 mil ciudadanos, situación que además de ser estresante, limita el trabajo productivo.

De igual manera, solicitó a diversos Gobiernos de los Estados a agotar las instancias a su alcance

para que las demandas de los manifestantes se resuelvan en cada lugar y no "secuestren" a la capital.

El día de ayer se registraron diversas movilizaciones desde las 8 de la mañana. La mayoría complicaron la zona Centro de la urbe, entre ellas la sede Nacional del PRI, la Asamblea Legislativa, en la colonia San Ángel y en el Senado de la República.

Asimismo, integrantes de diversas organizaciones de campesinos continuaron con el bloqueo en la calle de Bucareli, a pesar de que el miércoles por la noche habían retirado dicho plantón, pues aseguraron que cerrarían las inmediaciones de la Sagarpa.

Fecha 24-NOV-2017

Página 9

Sección Ciudad

Lanza la Cuauhtémoc plan de desarrollo para Tepito

La Delegación Cuauhtémoc, a cargo de Ricardo Monreal, se comprometió a continuar apoyando la realización del Proyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Barrio de Tepito, que busca proyectar una imagen que realce su historia, su encanto, así como los aspectos incluyentes, productivos, y con vivienda adecuada.

Ricardo Monreal dijo que el proyecto es una intención que desde su inicio decidió impulsar, y que lo que sigue ahora es solicitar a la

Asamblea Legislativa del Distrito Federal iniciar con un calendario de recursos etiquetados, de la misma forma que sugirió socializar el proyecto entre dirigentes y asociaciones de los alrededores del barrio de Tepito y la Ciudad.

Felicitó a los integrantes del grupo de Consultores de Barriopolis, al Consilium de Tepito, a la comunidad y expertos que tuvieron que ver en la realización del documento: "Apostamos al proyecto como Delegación y no estábamos

equivocados", mencionó el titular en Cuauhtémoc.

Por su parte, el arquitecto Gabriel Sánchez y Benjamín Quiroz Rojas, presidente del Consilium de Tepito, agradecieron la visión del Jefe Delegacional en Cuauhtémoc por tomar la decisión de impulsar el proyecto con recursos propios, e invertir para realizarlo.

El arquitecto Gabriel Sánchez, mencionó durante la presentación del proyecto que después de elaborar el diagnóstico, se trata de una planeación y programación en el barrio a corto, mediano y largo plazo, que busca colaborar con las instituciones públicas, en búsqueda de calles limpias, caminables, seguras para los compradores, y lograr tepiteños felices.



El Gobierno de la Ciudad de México,
la Asamblea Legislativa del Distrito Federal,
la Asociación Civil 19 de Septiembre Xochimilco
y la **Delegación Álvaro Obregón**
Apoyan a los Productores Damnificados
por el Sismo S-19 de Xochimilco

feria de la *Nochebuena*

Del 24 de Noviembre
al 3 de Diciembre

30 Productores
de Nochebuena
**Stands de Productos
de la Región**



10:00 a
20:00 hrs.

**Parque
la Bombilla**

Av. de la Paz esq. Av. Insurgentes
Col. Chimalistac

#LaDAOTrabajaParaTi



El Gobierno de la Ciudad de México,
la Asamblea Legislativa del Distrito Federal,
la Asociación Civil 19 de Septiembre Xochimilco
y la **Delegación Álvaro Obregón**
Apoyan a los Productores Damnificados
por el Sismo S-19 de Xochimilco

feria de la
Nochebuena

Del 24 de Noviembre
al 3 de Diciembre

30 Productores
de Nochebuena
**Stands de Productos
de la Región**



10:00 a
20:00 hrs

**Parque
de la Bombilla**

Av. de la Paz esq. Av. Insurgentes
Col. Chimalistac

#LaDAOTrabajaParaTi



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



**Álvaro
Obregón**

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018



El Gobierno de la Ciudad de México,
la Asamblea Legislativa del Distrito Federal,
la Asociación Civil 19 de Septiembre Xochimilco
y la **Delegación Álvaro Obregón**
Apoyan a los Productores Damnificados
por el Sismo S-19 de Xochimilco

feria de la
Nochebuena

Del 24 de Noviembre
al 3 de Diciembre

30 Productores
de Nochebuena

**Stands de Productos
de la Región**



10:00 a
20:00 hrs.

**Parque
de la Bombilla**

Av. de la Paz esq. Av. Insurgentes
Col. Chimalistac

#LaDAOTrabajaParaTi

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

www.dao.gob.mx

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO

Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2018 - 2018

19 de Septiembre
Xochimilco, AC

El Gobierno de la Ciudad de México, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Asociación Civil 19 de Septiembre Xochimilco y la **Delegación Álvaro Obregón** Apoyan a los Productores Damnificados por el Sismo S-19 de Xochimilco

feria de la
Nochebuena

Del 24 de Noviembre al 3 de Diciembre

30 Productores de Nochebuena

Stands de Productos de la Región

Parque de la Bombilla
Av. de la Paz esq. Av. Insurgentes
Col. Chimalistac
10:00 a 20:00 hrs.

#LaDAOTrabajaParaTi

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

www.dao.gob.mx

EL CABALLITO

El fiscal, sentado en un polvorín por caso Televisa

El que se encuentra sentado en un verdadero polvorín, del que no encuentra la forma de bajarse, es el fiscal general de Justicia del Estado de México, **Alejandro Gómez Sánchez**, por la muerte del directivo de Televisa **Adolfo Lagos**. Por un lado, nos platican en la televisora están muy sentidos por la falta de tacto para tratar el tema, en el que incluso aseguran que no los ha contactado para informarles de los avances, como mera cortesía, y se han tenido que enterar por los comunicados de prensa. Por el otro, nos comentan, las filtraciones los tienen en jaque y los han obligado a salir a dar información cuando

no lo tenían contemplado. Lo que preocupa es que el tema aún no lo resuelve y tiene muchos cabos sueltos que podrían pegarle.



Dunia Ludlow Deloya

Jaloneos en la bancada del PRI

La ley de reconstrucción de la Ciudad de México aún no sale en comisiones pero ya dejó *damnificados* y abrió grietas entre los diputados, principalmente entre los priístas. Ayer tuvieron un fuerte agarrón **Dunia Ludlow**, presidenta de la Comisión de Vivienda, y su compañero **Adrián Rubalcava**, a quien le acusó directamente de acordar sobre este tema con el coordinador de Morena en Donceles y Allende, **César Cravioto**, y no con su

propia bancada. Pero no sólo eso, también le echó en cara el dar apoyo a **Mónica Ramón**, gente de **René Bejarano** y quien ha estado muy activa en las manifestaciones de presuntos damnificados del 19-S. No hay que olvidar el pasado y que don Adrián fue hechura, y uno de los consentidos, del profesor Bejarano. ¿Será que busca regresar al redil? No vaya a ser que los priístas le tumben la candidatura a la alcaldía por Cuajimalpa.

Autogol a Morena

Tremendo autogol que le metieron a Morena con la controvertida ley de reconstrucción. Ayer publicamos en este espacio que en su propuesta planteaba el otorgamiento de créditos a damnificados y autorizaba al Gobierno de la Ciudad de México signar convenios con inmobiliarias. Ahora nos dicen que no es así y que "hubo errores de redacción" en la propuesta de ley que entregaron a la Asamblea, misma que firmaron todos los diputados de la bancada y ninguno se dio cuenta del balazo en el pie que se estaban dando o tal vez ninguno se tomó la molestia de echarle una leída. Ahora nos dicen que su propuesta es que la reconstrucción de la capital del país se haga con recursos públicos y no con créditos para los afectados.

Los encuentros de Cravioto

Vaya narración la que hizo el coordinador parlamentario de Morena, **César Cravioto Romero**, de su reciente encuentro con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN),

Luis María Aguilar Morales. Como película cómica, nos dicen que el morenista declaró que al ministro casi se le salen los ojos cuando lo enteró de la desaseada situación que prevalece en la Asamblea Legislativa y lo más curioso es que durante la antesala que realizó se encontró con el presidente de la Mesa Directiva de Donceles y Allende, **Fernando Zárate**, quien también se reunió antes con don Luis María. Algunos de los diputados que lo escucharon dijeron que no le creían en lo más mínimo.



César Cravioto

Rozones

Pemex cumple en Tamaulipas

En un acto histórico y gracias a las gestiones del Gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, ayer el Director General de PEMEX, **José Antonio González Anaya**, anunció en Reynosa la donación de la Antigua Refinería para convertirlo en el Parque Recreativo más grande de la entidad. Con ello, se cumple el anhelo de miles de familias tamaulipecas, pues funcionará como un atractivo turístico y contribuirá a mejorar las condiciones de seguridad.

La viga en el ojo propio

Los diputados de Morena en la Asamblea Legislativa van de incongruencia en incongruencia, tienen secuestrada la aprobación de la Ley de Reconstrucción porque exigen vivienda gratuita para los damnificados del sismo del 19 de septiembre, pero hace un mes, ellos mismos, encabezados por su líder **César Cravioto**, presentaron una propuesta que plantea créditos blandos. Olvidan que por esas falsas promesas, 32 años después del terremoto del 85, aún hay familias viviendo en campamentos.

Priista coquetea con Morena

Por cierto, quien anda muy cerca de **César Cravioto** es la diputada local del PRI, **Dunia Ludlow**, ha llamado la atención su afán de quedar bien con la bancada morenista y hasta intercambian instrucciones al oído, enfrente de todos, y no le causa pudor su clara intención de entorpecer los trabajos en la Asamblea Legislativa. Ya todos hablan del doble discurso de la priista que confunde a más de uno, incluso a los mismos de su grupo parlamentario.

Renato Sales y la pluralidad política

Sin fobias o filias políticas, quien sigue construyendo puentes con todos los estados y gobernadores de todos los colores, es el Comisionado Nacional de Seguridad, **Renato Sales Heredia**. Hoy estará en Villahermosa, Tabasco, donde tendrá un evento para tratar un tema que para él es primordial: la dignificación policial. Hace unos días estuvo en Tlaxcala, y también en Oaxaca. Además **Sales Heredia** recientemente firmó un convenio con Telmex para garantizar ciberseguridad en todo el país.

Rocío Pineda triunfa en Parlatino

Con múltiples ovaciones y reconocimiento a su trabajo como parlamentaria de altura, la senadora priista, **Rocío Pineda Gochi**, fue electa Secretaria de Relaciones Interparlamentarias en la reunión de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño. Sin duda es un reconocimiento a México, pues éste foro regional ha tomado una importante relevancia, posicionando a la región ante los inminentes cambios en la balanza del comercio mundial.

Sigue cojeando el Frente Ciudadano

> El Frente Ciudadano por México cada día genera más suspicacias, pues no tiene para cuándo elegir al Consejo Ciudadano que disque apoyará a los frentistas a enriquecer la plataforma y a transparentar los procesos para la designación de candidatos. Ya la queja es unánime de que ese cojeo se debe a que no quieren que les entorpezcan la repartición de candidaturas.

No emociona a mexicanos fiscalizar elecciones

> Tanto drama y tanto jaloneo para aprobar la convocatoria para elegir al nuevo titular de la FEPADE que sustituirá al cuestionado **Santiago Nieto**, que a menos de 24 horas de que culmine el plazo para el registro de aspirantes, el Senado sólo ha recibido cuatro solicitudes. Todo indica que a los mexicanos les causa poca emoción entrarle a la fiscalización de partidos, candidatos y elecciones.

PRIMER CUADRO

#OPINIÓN



ASPIRACIONES PANISTAS ACOTADAS

Sus posibilidades se centran en Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Cuajimalpa, ésta con el respaldo del sol azteca

ESPERANZA BARAJAS



Antes de la división de la llamada izquierda en la ciudad, el PAN podría considerarse la segunda fuerza política, la aparición de Morena la lanzó a un tercer lugar, pero el papel jugado por los azules ha sido muy importante para garantizarle el equilibrio que necesita el gobierno de Miguel

Ángel Mancera y ayudará a definir el proyecto del Frente Ciudadano por México en la capital.

Aún está en el aire el alcance que podría tener el Frente en las elecciones, pero los panistas tienen la mira puesta en el proyecto nacional, pues en la ciudad, su influencia está limitada a tres delegaciones: Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa.

En este proceso, Mariana Gómez del Campo, prima de Margarita Zavala, prefiere guardar un bajo perfil.

Para Acción Nacional, su bastión más importante es Benito Juárez. Siempre han ganado los azules desde el 2000, que por voto directo se elige a los delegados. En algunos casos, por un margen muy reducido, como fue en 2012, cuando Jorge Romero estuvo a punto de perder

la demarcación frente a Leticia Varela: la diferencia fue tan sólo de 498 votos.

LOS AZULES CONVIVEN MUY BIEN CON SUS PARES DEL PRD

Jorge Romero se convirtió desde la delegación en el líder del panismo en la ciudad, actualmente es el coordinador del grupo parlamentario en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y su influencia le permitió dejar el cargo a uno de sus cuadros: Christian von

Roerich y lo mismo sucederá con el candidato en 2018, Santiago Taboada.

El diputado Romero ha sido un buen aliado tanto de Héctor Serrano, líder de la corriente perredista Vanguardia Progresista, que respalda al jefe de Gobierno, y dentro de la Asamblea Legislativa hace mancuerna con los perredistas Leonel Luna y Mauricio Toledo.

La segunda delegación, ahora llamadas alcaldías, que correspondería al PAN dentro del Frente es Miguel Hidalgo, donde está muy perfilada la diputada local Margarita Martínez Fisher, presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, por cierto, también del grupo de Jorge Romero. Ella ha expresado abiertamente su interés por gobernar esa demarcación.

Ahí se viviría un proceso interesante porque la actual delegada Xóchitl Gálvez, a estas alturas está más cerca de Morena que del PAN, sin embargo, los resultados de la elección de 2015 permiten que panistas y perredistas juntos tengan arriba de 60 por ciento de la votación.

La tercera y última alcaldía azul sería Cuajimalpa, con otro diputado local, Gonzalo Espina, quien preside la Comisión de Seguridad Pública y también es parte del club de Jorge Romero. Es el panista con más tiempo en esa delegación, la cual, por cierto, gobierna el PRI desde hace dos elecciones.

Cuajimalpa se ha convertido en una zona controlada por el diputado del PRI, Adrián Rubalcava, que fue electo delegado en 2012 y buscará el cargo como alcalde en 2018. El PAN ahí es la segunda fuerza y si el voto perredista lo sigue, podrá dar la pelea.

BARAJASURIAS@GMAIL.COM
@ESBARAJAS

Capital político
**ADRIÁN
RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

Estresa la Corte a manceristas

Luego de la caída del delegado en Venustiano Carranza, todo el mundo se puso a temblar.

Con el Jesús en la boca anda prácticamente todo el gabinete de **Miguel Ángel Mancera** ante la amenaza de la Suprema Corte de Justicia de destituir, pero sobre todo encarcelar, por desacato, a los funcionarios.

Luego de la caída del delegado en Venustiano Carranza, **Israel Moreno Rivera**, por no atender un laudo laboral que ni siquiera fue en su año, todo el mundo se puso a temblar y a actualizar pendientes jurídicos.

Apenas en la tablita se salvaron los delegados **Víctor Hugo Lobo**, de GAM, y **Ricardo Monreal**, de la Cuauhtémoc, pero no son los únicos que estaban en capilla.

Dos funcionarias manceristas que ayer estuvieron a punto de perder la cabeza, **Rosa Icela Rodríguez**, de la Sedeco, y **Tanya Müller**, de Medio Ambiente, ya pueden respirar tranquilas, pues sus asuntos se solventaron.

Bueno, en el caso de **Rosa Icela** es un hecho, pues en una secretaria tan joven sólo tenía una demanda, que aunque tampoco le tocó a ella, ya fue resuelta; en el caso de **Tanya**, sólo es un respiro, pues ayer se salvó, pero hay más casos.

En la actualidad todos los secretarios de **Mancera** andan con un amparo bajo el brazo por si en sus oficinas ven a unos agentes judiciales esperándolos.

Entre las que tienen que andarse con mayor cuidado son la secretaria de Gobierno, **Patricia Mercado**; la del Trabajo, **Amalia García**, y en una de éstas hasta **José Ramón Amieva**, por aquello del ajuste de cuentas al Interior del gabinete.

Aunque no sólo es la SCJN la que preocupa a los funcionarios, sino la decisión que en unos cuantos días se tomará en el Gobierno de la CDMX sobre la salida del jefe de Gobierno y la llegada del interino.

Entre los secretarios se comenta mucho que sólo hay de tres sopas con la llegada del nuevo: o se quedan o se van o, peor aún, los van.

O sea, si son de la gracia del interino se quedan a cerrar; si se van es que tienen alguna opción en otro lado, pero si los van es que serán echados del gobierno y se quedarán con las manos vacías.

Todos miran hacia la Consejería Jurídica de **Manuel Granados** o a la Secretaría de Finanzas, de **Édgar Amador**, pues son las dos instancias que, en cierto modo, tienen en sus manos la suerte de varios demandados.

Por eso a varios de los que ya tienen a donde ir les urge entregar el changarro y librarse de cualquier responsabilidad que pudiera afectar sus planes.

La cosa es qué va a pasar con quienes lleguen al relevo, pues por el solo hecho de tomar las riendas como sustitutos, en automático heredan las demandas y, en una de éstas, hasta a ellos les puede caer la sanción.

La Corte trae estresado a más de uno.

CENTAVITOS... Si de por sí las cosas están rudas en la ALDF para la aprobación de las iniciativas de Ley de Aguas y la de Reconstrucción de la CDMX, una fisura grave en la fracción del PRI complica más el asunto. Desde un principio la diputada **Dunia Ludlow** cuestionó la iniciativa oficial para la Ley de Reconstrucción enviada por **Mancera**, por ser notoriamente deficiente, pero una vez que los diputados le metieron mano para dejarla "presentable". Dunia insiste en que no pasará e incluso desafió no sólo a su coordinador, **Israel Betanzos**, sino a toda la fracción, de que esa ley se atora. Dicen las malas lenguas que eso se debe a que Ludlow quiere ser diputada federal por Cuauhtémoc, pero como sabe que **Diana Barrios** no la dejará pasar por el PRI, se ha acercado a **Martí Batres** —recién los vieron en la Condesa— para ver si poniéndose un poco *morena* puede llegar a la meta. Dicen los priistas que sus intenciones las sabe hasta **César Camacho**.

No sólo la Suprema Corte de Justicia preocupa a los funcionarios capitalinos, sino la salida del jefe de Gobierno y la llegada del interino.

REDES DE PODER



Nerviosismo tricolor

Tensos, ansiosos, nerviosos andan los priistas entre las señales que hay con respecto al no muy lejano destape de quien será su candidato en la contienda presidencial de 2018. Que si está muy claro quién va a ser, queesa claridad es la que los confunde. Que si andan despistados dice el **Presidente**. Lo cierto es que andan nerviosos y más ahora que ya salió la convocatoria.

Alerta en dos estados

El **Frente Amplio** por México tiene alerta en dos estados por la total falta de acuerdos. Son **Jalisco** y **Nuevo León** en donde nomás no se cómo es que podría consolidarse

el proyecto del **PAN, PRD** y **Movimiento Ciudadano**. Y es que resulta que en ambas entidades **MC** tiene bastante fuerza como para exigir salir beneficiado en la negociación, y ahí es donde los grupos locales del **PAN** y el **PRD** no dan su brazo a torcer. Y hay quien corre la apuesta de que en esos estados el **Frente** no progresará. Atentos.

Ley atorada

Por cuarta ocasión, los legisladores de **Asamblea Legislativa** pospusieron la discusión de la **Ley de Reconstrucción para la Ciudad de México**. La

sesión debió iniciar a las 9 de la mañana, pero ante la falta de acuerdos se canceló la sesión a las 16 horas. Los diputados locales argumentan que lo único que detiene la discusión es una cuestión de procedimiento, aunque el lamentable espectáculo entre los legisladores por la instalación de la **Mesa Directiva** está todavía presente. Hoy habrá una sesión extraordinaria y se espera que por fin los legisladores dejen a un lado las diferencias y aprueben la legislación que permitirá enfrentar la emergencia tras los sismos del pasado septiembre.

Fecha 24-NOV-2017

Página

2

Sección

Ciudad

VII LEGISLATURA

CIRCUITO INTERIOR

RETUMBÓ el mazo de la Corte, pero el cesado **José Manuel Ballesteros** hace como que la Virgen le habla y sigue presentándose en la ALDF.

CUANDO alguien le pregunta al perredista qué hace ahí si los Ministros ordenaron su destitución y consignación, él alega que nadie lo ha notificado.

Y QUÉ raro, porque desde el 9 de noviembre, personal de la Corte fue al recinto de Donceles para entregar la notificación al director Jurídico, **Alejandro Cárdenas Camacho**.

¿A POCO no se enteró el funcionario? ¡Que no se preocupe! Del asunto le puede dar santo y seña **Sandy**, su secretaria, quien incluso selló

el documento de recibido.

NI CÓMO sacarle la vuelta al desacato.

...

ENTRA a un bar el líder de un minipartido, se acomoda en la barra y, cuando se da cuenta de que no le alcanza para lo que quiere, volteo hacia la mesa de Morena y pregunta tímidamente: ¿me puedo sentar con ustedes?

EL PROTAGONISTA

de ese chiste es **Hugo Éric Flores**, dirigente del Partido Encuentro Social, quien se indignó muchísimo cuando su diputado **Carlos Candelaria** se acercó a los morenistas, lo acusó de traicionar a sus electores y hasta lo expulsó.

Y APENAS dos meses después... ¡sorpresa! El mismo Flores admitió que ya está en pláticas con Morena para formar una coalición en el 2018. ¡Qué PES!

línea10

DEMIS FUENTES

Retumbó el mazo de la Corte, pero el cesado **José Manuel Ballesteros** hace como que la Virgen le habla y sigue presentándose en la ALDF.

Cuando alguien le pregunta al perredista qué hace ahí si los Ministros ordenaron su destitución y consignación, él alega que nadie lo ha notificado.

Y qué raro, porque desde el 9 de noviembre, personal de la Corte fue al recinto de Donceles para entregar la notificación al director Jurídico, **Alejandro Cárdenas Camacho**.

¿A poco no se enteró el funcionario? ¡Que no se preocupe! Del asunto le puede dar santo y seña

Sandy, su secretaria, quien incluso selló el documento de recibido.

Ni cómo sacarle la vuelta al desacato.

Entra a un bar el líder de un minipartido, se acomoda en la barra y, cuando se da cuenta de que no le alcanza para lo que quiere, voltea hacia la mesa de Morena y pregunta tímidamente: ¿me puedo sentar con ustedes?

El protagonista de ese chiste es **Hugo Éric Flores**, dirigente del Partido Encuentro Social, quien se indignó muchísimo cuando su diputado **Carlos Candelaria** se acercó a los morenistas, lo acusó de traicionar a sus electores y hasta lo expulsó.

Y apenas dos meses después... ¡sorpresa! El mismo Flores admitió que ya está en pláticas con Morena para formar una coalición en el 2018. ¡Qué PES!

Como se veía venir, funcionarios del Gobierno del Edomex serán llamados a rendir cuentas.

Así que **Maribel Cervantes**, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y **Alejandro Ozuna**, quien está a la cabeza de la Secretaría General de Gobierno, tendrán que comparecer en comisiones del Congreso mexiquense.

La cita será el próximo 28 de noviembre para que den un informe de la situación que guarda el sistema penitenciario.

A ver con qué nos sorprenden los secretarios... y los diputados.

demisfuentes@reforma.com

[¿SERÁ?]



No se hagan bolas... Segunda parte

Justo el día en que reaparece el ex presidente **Carlos Salinas de Gortari**, quien durante la campaña, a la baja, de **Luis Donald Colosio** y las apariciones con jiribilla de **Manuel Camacho Solís**, tuvo que salir a aclarar: "No se hagan bolas; hay un solo candidato", el presidente **Enrique Peña Nieto** también tuvo que salir, ante el apapacho de **Luis Videgaray** a **José Antonio Meade**, a aclarar: "Andan bien despistados todos"... En fin, algunas historias se repiten en la política mexicana. ¿Será?

El peso de una charla

Por cierto, en este espacio informamos de aquel encuentro que tuvieron en el estacionamiento de un hospital del IMSS allá en Aguascalientes, durante 15 minutos, el presidente del Panal, **Luis Castro**, y el presidente **Enrique Peña Nieto**, en donde el Ejecutivo tomaba del brazo al líder partidista, quien hasta un salto dio, como si algo le sorprendiera... Bueno, pues hasta ese momento existía en ese partido la intención de unirse al Frente Ciudadano por México, pero de pronto algo cambió y el interlocutor de aquel día, del Presidente, dijo que siempre no. ¿Lo habrán convencido ese día? ¿Será?

A prueba, madurez del PAN

Nos cuentan que en estos días, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitirá finalmente una resolución sobre los comicios de Coahuila, y se espera que

una vez más deseche el dictamen de fiscalización enviado por el INE para legitimar el triunfo del PRI. De hecho, nos aseguran que los magistrados están sorprendidos de que para la campaña de **Miguel Riquelme**, algunos consejeros hayan contado por duplicado los costos de producción de 19 videos simplemente porque disponían de una liga para Facebook y otra para YouTube. En fin, lo cierto es que la resolución tendrá un carácter definitivo, pues la instancia judicial ya no pretende regresar el tema a un organismo electoral que, al parecer, ha perdido la imparcialidad en el caso. También nos dicen que esa resolución pondrá a prueba la madurez y civilidad política del PAN, que ha actuado de forma más parecida a Morena que al PRD, con el que quiere aliarse, y ha generado fricción en un estado que busca cerrar ya ese asunto. ¿Será?



Conflicto conyugal...

En donde la lucha por la candidatura para alcalde está en pleito matrimonial es en Iztacalco. Nos cuentan que la actual diputada perredista **Elizabeth Mateos** quiere, como sea, imponer a la aspirante para mantener el control de la demarcación. Por un lado, a su hermana **Claudia**, quien no es nada aceptada por los habitantes de esa delegación; y por el otro, a su cuñada, **Fabiola Bautista**. Pero se sabe que en esa demarcación el jefe delegacional, **Carlos Estrada Meraz**, no acepta las propuestas, porque con esa decisión sabe que tendría que prepararle la entrega de la demarcación a Morena. ¿Terminará en divorcio político esta delegación? ¿Será?



Compartida

LOS SENADORES del PAN anuncian que acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a interponer una acción de inconstitucionalidad sobre las reformas a la Ley General del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Ley Doring, por considerar que se le quitaron atribuciones a ese organismo.

ESTE PROCESO permitiría al IFT, actuar en coordinación con otro proyecto ambicioso de los senadores Marcela Torres Peimbert, Ernesto Ruffio, Daniel Ávila, Víctor Herмосillo y Jorge Luis Preciado, que están apuntalando la iniciativa de Ley Federal de Comunicación Gubernamental para transparentar el gasto de publicidad oficial de la federación, estados y municipios.

QUIEREN eliminar discrecionalidad en la contratación de spots, reglamentar la producción, asignación, distribución, contratación y contenidos de la comunicación gubernamental que se difundan en prensa, radio, televisión, Internet, cine y publicidad exterior, para promocionar acciones y programas de gobierno.

ESTE VIERNES es la comparecencia del director del Infonavit, David Penchyna, y entre los temas principales a tratar con él, serán los proyectos de reconstrucción de la CDMX luego de los sismos de septiembre pasado más todo el trabajo que se va a hacer en los diferentes estados donde hay problemas.

OJO, EL universo del organismo es amplio, pero limitado a los trabajadores formales así que tampoco se le pueden colgar demasiados milagritos.

UN DETALLE olvidado en la comparecencia en el Senado del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, es que fue cuestionado por los senadores del PAN, PRD y PT en materia de seguridad.

OSORIO CHONG dijo que el tema de seguridad es complejo, pero que no llegó a acusar o repartir culpas sobre la falta de un ordenamiento legal.

“SIMPLEMENTE vengo a decir que esta falta de ordenamiento legal no permite que algunas acciones se conduzcan como debe de ser. Reitero, que la Ley de Seguridad Interior no es para proteger a los militares ni militarizar, es para proteger a los ciudadanos”. ¿Así o más claro?

LA DIPUTADA del PRD en la Asamblea Legislativa, Janet Hernández Sotelo, anunció su respaldo a la candidatura de Alfredo Hernández Raigosa, El Camarón, para la alcaldía de Iztapalapa, tanto al interior de su partido como del Frente por la Ciudad de México.

ANUNCIÓ que buscará el respaldo de los ciudadanos de Iztapalapa para alcanzar una diputación federal.

HERNÁNDEZ Sotelo, calificó al Camarón como un referente histórico de la lucha social y política de Iztapalapa, quien por más de 30 años ha estado en la trinchera de la izquierda. Para muchos, esta es su oportunidad de gobernar la delegación más poblada de la capital, para lo cual tiene el respaldo de Héctor Serrano, el operador político del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera.



Contrapunto político
**ENRIQUE
VILLARREAL RAMOS**
ocubot1962@yahoo.com.mx

Degeneración legislativa en la CDMX

El miércoles de la semana pasada, el jefe de Gobierno de la CDMX, **Miguel Ángel Mancera**, exhortó a **AMLO** a que finalice el “plan-tón” en la Asamblea Legislativa capitalina, donde los diputados de Morena han saboteado sus sesiones. La crisis estalló cuando el martes 7 fue destituida como presidenta de la Mesa Directiva la morenista **Flor Ivone Morales** al haber presentado una inexistente e ilegal “moción suspensiva”, para evitar que se aprobara la construcción de una planta de termovalorización, y fue electo en su lugar **Fernando Zárate**, quien acusó a **Andrés López Beltrán** (hijo de **AMLO**), de ser el verdadero orquestador (es el líder real de Morena en la ciudad) de “mandar al diablo a las instituciones”. Los obradoristas atropellan las tareas parlamentarias (agresiones físicas, toma de tribunas, uso de megáfonos en las sesiones, bloqueo de comparecencias, ausentismo, etc.), en rechazo a la nueva presidencia, pese a que fue electa por un bloque mayoritario.

Aunque los morenistas justifican sus actos como una defensa de los “derechos de los capitalinos” (argumentan que dicha planta “nos endeudaría”), incluyendo la reivindicación de los reclamos de los damnificados por el terremoto, en realidad su golpismo parlamentario, pretende ser una carambola político-electoral de varias bandas: 1) generar caos para lograr una posición favorable de negociación (e impunidad) en diversos asuntos, tales como quitar las sanciones contra sus diputados, evitar la destitución de **Rigoberto Salgado** en Tláhuac (o que quede otro morenista en su lugar), permitir que los morenos elijan al sustituto (a) de **Claudia Sheinbaum** en Tlalpan, conseguir mayor reparto presupuestal para el 2018, acuerdos y leyes favorables a sus intereses; 2) obtener más recursos para lucrar con la inconformidad de los afectados del sismo, y

otras clientelas políticas; 3) crear una cortina de humo sobre sus corruptelas e irresponsabilidades (cobrar 300 mil sin asistir a sesiones y comisiones, tener a familiares como aviadores, etc.) y sus graves incompetencias políticas delegacionales (Tlalpan, Tláhuac, Xochimilco) y legislativas en la capital; 4) provocar descrédito de sus rivales, especialmente del PRD, al pasar como “víctimas” de sus ataques; 5) ocasionar ingobernabilidad y un clima de opinión desfavorable al gobierno de **Mancera** como parte de la lucha político-electoral en la CDMX y a escala nacional.

Ante ello, no extraña que el de Macuspana evite la controversia con **Mancera** (“no puede atenderlo, ya que está dedicado en ganarle a la mafia del poder”), pues comprometería su cacareada “autoridad moral”, si se exhibieran las prácticas violentas y corruptas de sus peones políticos en la capital y, sobre todo, tener que desactivar las acciones de corte “chavista” como las mencionadas u otras que le reditúan políticamente. Al contrario, el expriista pretende agudizar los conflictos en la CDMX para que la crisis le explote a **Mancera**, y pueda ser aprovechada por su candidata a la jefatura de gobierno, **Sheinbaum**, a quien le urge contrarrestar la caída en las encuestas (la mayoría de los tlalpenses reprueba su gestión) y eludir su responsabilidad en el caso del colegio Rébsamen, y otros derrumbes que se produjeron en su demarcación, donde también hubo muertos.

El sabotaje de los obradoristas impide ayudar con eficacia a la reconstrucción, y en general, su irresponsabilidad parlamentaria es una muestra de la degradación política de lo que son capaces, y cuyos métodos intentan aplicar en todo el país.

ENTRETELONES

No ha sido atendida la denuncia vecinal de un edificio ilegal en Tecualipan 47, Coyoacán.

**LA NOTA
DURA**>
**JAVIER
RISCO**

La Asamblea indiferente

Hace menos de una semana recibí una llamada de la señora Leticia Adalid Martínez. Hasta el 19 de septiembre vivía de su empresa de viajes Adalid Tours S.A. de C.V., en un local comercial de un edificio en la Hacienda de la Escalera, en el Fraccionamiento Prado Coapa. A dos meses del sismo, la situación del inmueble sigue en el aire: no saben si lo van a derrumbar o es habitable; su empresa quebró, han tenido que dar de baja a los cinco empleados que tenía y cerrará su año desempleada.

La historia no es quizá la más dramática, si tomamos en cuenta que cientos de capitalinos no sólo están desempleados, también siguen refugiados en albergues o en casas de familiares y amigos en el eterno limbo de la incertidumbre después del sismo que cambió a esta ciudad. Pero muestra otra cara: la de los damnificados que ocupan esa zona gris entre lo que es "urgente" y lo que "puede esperar".

Nos queda claro que el gobierno está centrado en los más afectados, pero hay un gran número de chilangos que perdieron su patrimonio, su auto, un local comercial o que viven en su sala una grieta que ya forma parte de la rutina. Ciudadanos cuyo edificio no colapsó, pero que está junto a otro que sí y, por tanto, aún no saben si resultó dañado, si se podrá reparar, si alguien va a ayudarlo con un gasto que no tenía contemplado. Cientos de personas que se sienten olvidados y en la indefensión.

Sí, sabemos que la reconstrucción de la ciudad no se va a dar en un día, ni en un mes, pero que a 9 semanas, quienes tienen la responsabilidad de encaminar

soluciones y plantearles a los ciudadanos el cómo, estén peleando o con la mente en las elecciones del 2018. Es inaceptable.

En medio de todas estas historias de ciudadanos que no tienen ni dónde dormir, el escenario gubernamental se vuelve patético: la fotografía del desmadre de una Asamblea Legislativa inconsciente e indiferente ante lo urgente, con la parálisis de una ley de reconstrucción que ni siquiera se ha discutido, que se enreda entre distintos documentos y propuestas y entre altavoces de Morena, Mesas Directivas perezosas y las posadas a la vuelta de la esquina. Parece que no les importa.

Hoy, por cuarta ocasión en dos semanas, la Ley de Reconstrucción no pudo subirse al pleno. Esta vez no hubo una toma de tribuna de Morena, ni fue falta de quórum, ni siquiera la protesta ciudadana que se mantuvo seis horas sobre Donceles, a la puerta del palacio legislativo. Lo que detuvo la aprobación es el terrible desaseo legislativo con el que esta Séptima Legislatura ha trabajado desde hace 2 años.

El reglamento interno de la ALDF obliga —en teoría— a los diputados a que las sesiones de las comisiones sean públicas para que todos podamos ser testigos de la forma en que están construyendo nuestras leyes. La Ley de Reconstrucción tendría que nacer de la discusión y el análisis serio que se diera al interior de tres comisiones: la de Desarrollo Urbano, presidida por el PAN; la de Presupuesto y Cuenta Pública, que encabeza el perredista Mauricio Toledo, y la de Administración Pública, cuyo presidente es el priista Adrián Ruvalcaba.

En el proceso legislativo ideal, tomando en cuenta que la ALDF tendría que ser un poder autónomo e independiente del Ejecutivo encabezado por Miguel Ángel Mancera, la iniciativa enviada por el jefe de Gobierno tendría que ser un

documento de punto de partida, modificable, analizado por especialistas y sometido al escrutinio de la ciudadanía y, sobre todo, de los damnificados; dictaminado y discutido por estas 3 comisiones y enviado al pleno con el tiempo suficiente para que sea analizado por el resto de diputados que podrán generar un debate parlamentario.

Pero en la ALDF no hay nada más alejado de la realidad que el deber ser por el que deberían regirse.

La Ley de Reconstrucción podría aprobarse hoy sin ningún debate, dejando casi intacto el documento enviado por Mancera, construido a modo y a puerta cerrada por no más de ocho diputados: del PRD, PRI, PVEM y PAN. Dejando fuera un censo concreto de daños, sin la claridad de cuánto dinero se tiene y cuánto se necesita para reconstruir, sin un dictamen claro de daños, con una clara ventaja para las constructoras, sin planeación urbana y lejos de la ciudadanía.

Si estos políticos están pensando en una ley a modo con fines electorales para el 2018, quizá la mejor forma de defendernos sea castigándolos en las urnas la próxima vez que sean ellos quienes toquen las puertas de nuestras casas pidiendo ser nuestros representantes.

Opine usted:
politica@
elfinanciero.
com.mx
@jrisko